

CRÓNICA DE MADRID

Cerrillismo y salvajismo

Estamos cansados de leer en los periódicos gubernamentales que el latido es neutralidad, indiferencia, vivir al margen de todas las religiones; que de ninguna manera es persecución el atropello de la conciencia de nadie. Tantas veces hemos visto escrito esto que se vale la masonería para infiltrarse, hubiéramos llegado a creerlo que, efectivamente, a los gobernantes les animaba un deseo de concordia y armonía, que no harían objeto de tiranización a la Iglesia Católica y que estaban dispuestos a volver sobre sus pasos para rectificar lo que fuera injusto.

Cuando los izquierdistas comprenden que es imposible gobernar teniendo frente a toda la opinión religiosa del país, lanzan fauces captadores, prometiéndoles respetar las creencias de todos y no permitir que nadie escarnezca lo que por ser sagrado está por encima de las rentas políticas. En esta forma se han expresado jefes de grupos que cuando ha llegado la ocasión de hacer efectivas sus palabras se han inhibido, dejando que nagan lo que quieran los demagogos y sectarios empedernidos.

Madrid, este simpático Madrid, se ha vestido de gala el día del Sagrado Corazón de Jesús, los balcones, casi en su totalidad, han sido cubiertos con colgaduras que en el centro tenían prendidas imágenes del Sagrado Corazón; ha superado la manifestación de religiosidad, en muchos, a la del año pasado. A pesar de las amenazas de los energúmenos, los católicos madrileños han dado una prueba de fe y virilidad que no se olvidará en mucho tiempo, quedando patentado de una manera formidante y categórica que el pueblo se solidariza con la Iglesia en estos instantes de despojo e iniquidad. Esos miles de colgaduras significan además una protesta pacífica, pero firme contra la política antireligiosa de las Cortes. El Gobierno prohibió, con muy buen acuerdo, la manifestación llamada láica que preparaban las juventudes de los partidos representados en el Poder. Al ver como el pueblo no ha ocurrido, no ha rehuído mostrar lo que lleva en el corazón, jovencitos hostigados por no sabemos quién, han cometido actos reprobables, indignos, de un marcado salvajismo. Sin que las autoridades se opongan se han dedicado a arrancar colgaduras, se han manifestado tumultuosamente, profiriendo insultos y blasfemias a los torneos.

Por la Puerta del Sol han desfilado manifestaciones con banderas rojas, sin que los guardias de Asalto hayan realizado el más leve movimiento para impedirlos y conste que el ministro de la Gobernación no las había autorizado. Posiblemente la Prensa incondicional dirá que el pueblo ha reaccionado contra los católicos; yo he visto las manifestaciones y puedo proclamar que no las formaba el verdadero pueblo, sino a auténtica chusma que lo mismo quema y roba conventos que da vivas al comunismo.

Repetamos en la diferencia del trato que da el Gobierno a las derechas y a las extremas izquierdas. Si hubieran prohibido poner colgaduras, hubieran prohibido poner banderas rojas; si por ignorar la prohibición hubieran aparecido algunas, tengamos la seguridad que sendas multas habrían sido impuestas a los que hubieran quebrantado el orden.

El día del Sagrado Corazón de Jesús ha sido un mal día para el Gobierno; se ha celebrado sin plácido y el pueblo ha condenado las leyes sectarias y tiránicas, ha demostrado que sobre el resbalar afirmándose en su fe las propiamente desorientadoras y masonías. El cerrillismo de unos cuantos desalmados no es, afortunadamente, el barómetro que indica la cultura de España; lo mejor del país, lo más selecto, lo más refinado es opuesto a los hechos vandálicos que hemos presenciado.

¿Dónde está la neutralidad de los periódicos? ¿Dónde la indiferencia hacia la religión católica? ¿Y el respeto a las conciencias? ¿Qué se ha hecho del derecho que nos reconoce la Constitución a profesar la religión que estimemos pertinente? El contenido de la democracia es el siguiente: Palabras, palabras, promesas, promesas...

CABREIROA

Cólicos hepáticos-nefíticos.
Hoteles Balneario abiertos
1.º julio a 30 septiembre.

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 24.
Recurso contencioso interpuesto por don Vicente Angulo y otros contra un acuerdo de la Jefatura de Montes de esta provincia y seguido con el señor fiscal del Tribunal y don Anastasio San Juan y otros. Abogado, licenciado don Val; procurador, señor Aparicio; ponente, señor Valcarlos; secretaría del letrado, R. Soto.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Pinzuola del Arzobispo

La Octava del Corpus

Con gran solemnidad se ha celebrado en el Santo Templo Metropolitano la octava del Corpus, durante la cual las juventudes católicas de todas las parroquias han turnado para hacer la vela al Santísimo, con la Adoración nocturna y otras agrupaciones en carísticas.

El 22 día de la octava, los cultos de la tarde se vieron concurridísimos. Terminadas las horas canónicas fué recibido en Excelentísimo señor Arzobispo, que vestía de Capa magna, a la puerta principal, por los señores Prebendados y acompañado hasta el presbiterio donde tomó asiento, a las seis y cuarto. Seguidamente el M. I. Sr. D. Lorenzo Dancausa, desde el púlpito rezó la estación al Santísimo y el Santo Rosario, luego leyó el acto de consagración al Sagrado Corazón y el Coro cantó la letanía de todos los Santos, mientras Su Excelencia se revestía de pontifical para presidir la procesión.

Terminadas las preeces de rúbrica se colocó reverentemente la Sagrada Forma en la custodia preparada al efecto en el templete gótico sobre la estancia, y se organizó la procesión, en la que figuraba la bandera de la Juventud Católica de la parroquia de San Cosme y la de la Adoración Nocturna, en dos largas filas iban los miembros de las Juventudes de todas las parroquias y Adoradores, numerosos sacerdotes y seminaristas del de Misiones.

Seguía la Cruz Catedralicia y la Arzobispal, Clero Catedral con capas custodia con el Santísimo y detrás el Excmo. Sr. Arzobispo de Pontifical, al que acompañaban de Pbro. Asistente el Muy Ilustre señor Dean de diáconos y de Honor los M. I. Sres. Ortega y Sáiz y de mitra y báculo los Beneficiados señores Alvarez y Alonso. Numerosísimas señoras iban escolta a Jesús Sacramentado. La procesión penetró en los claustros, donde se cantaron motetes del maestro Esclava, y en el trascoro otro del mismo, terminando tan solemne octavario con el canto del «Tantum Ergo» bendición y reserva.

Las campanas anunciaron a los fieles la fiesta con un repique general.

«El Debate» en Burgos

El número de «El Debate» de mañana domingo, publicará una plana dedicada al Círculo Católico de Obreros de Burgos, interesante reportaje del eminente periodista don Manuel Graña, hecho con motivo de la celebración de las «Bodas de oro» de dicho Círculo, fecha de imborrables recuerdos para esta capital, fiesta a la que se unieron todas las clases sociales.

Notas municipales

LA SUBASTA DE LA CONSTRUCCIÓN DE CASAS PARA MAESTROS.

En la Casa Consistorial se ha celebrado ayer mañana la subasta para la construcción de casas para los maestros.

Se han presentado los siguientes pliegos:
Don Manuel Grandón de la Peña, de Madrid, 380.778,84 pesetas.
Fomento de Obras, de Barcelona, 414.988.
José Calvo Hermanos, de Zaragoza, 412.500.
Antonio Barbany, de Zaragoza, pesetas 412.425.
Construcciones L. Olasagasti, de Burgos, 378.889.
Prospero Les Cambre, de Burgos, 385.640.
José Santrán Díaz, de Burgos, pesetas 435.500.
Benito Magurí Isasti, de Munguía, 381.000.

La subasta ha sido adjudicada provisionalmente a Construcciones L. Olasagasti, con una rebaja del tipo de subasta de 69.636,38 pesetas.

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espulso, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Velada de Acción Católica y de Homenaje al Papa

El próximo día 28 en el Salón-Teatro del Círculo C. de Obreros

ORGANIZADA POR LAS JUVENTUDES CATÓLICAS DE BURGOS

Oradores

Don Carlos Arangilena y García Inés, Presidente de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas de Burgos.
Don Félix Arrarás, Magistrado de la Catedral y Consiliario de las Juventudes Católicas de Burgos.
Don Antonio Alvarez Robles, de la Asociación Católica de Propagandistas y Notario de Palencia.
Don Tomás Ortiz de Solórzano, Diputado a Cortes por Logroño y Don Ricardo Gómez Rojí, Canónigo de la Catedral y Diputado a Cortes por Burgos.

Invitaciones para el acto

Están encargados de distribuir las invitaciones los directivos de los diversos Centros de Juventudes Católicas.
También se pueden recoger en la Administración de EL CASTELLANO, (Santander 12), de 11 a 1 y de 5 a 7.
En el momento de recoger las invitaciones se entregarán dos ejemplares de la Enciclopedia del Papa a España y de la Pastoral colectiva, cuyo coste es una peseta.

Una vez agotadas las invitaciones para presenciar la velada en el Salón-Teatro, se repartirán las entradas al Salón de Actos de los HH. Maristas donde se oír por medio de altavoces.

Don Jaime de Borbón y Battemberg renuncia también a sus derechos

ENTREGA A SU PADRE, DON ALFONSO XIII, DEL DOCUMENTO EN QUE CONSTA LA RESOLUCIÓN

París.—Una escena de emoción familiar y, sin duda, de trascendencia política, se desarrolló el miércoles por la mañana en el hotel Savoy, de Fontainebleau. Cuando don Alfonso XIII se dispuso a salir de sus habitaciones íntimas, su segundo hijo transmitió el deseo de celebrar con él una conversación reservada. Una vez en presencia de su progenitor, don Jaime de Borbón y Battemberg le manifestó que, en el documento que se apresuraba a entregarle constaba una decisión profundamente elaborada y resuelta, que como consecuencia de la renuncia del primogénito, y al servicio de España, se crea en la obligación moral de adoptar. Un fuerte y conmovedor abrazo de don Alfonso fué la respuesta al gesto de su hijo.

Dice así el texto:
«Señor: La determinación de mi hermano primogénito de renunciar, por sí y su descendencia, a sus derechos a la sucesión en la Corona, me han llevado a medir por mí parte las obligaciones que, al recaer de manera inmediata en mí el llamamiento que las leyes antiguas y la Constitución de 1876 contenían a favor de aquél, me estarían trazadas por el amor al pueblo español y por el interés de que a éste, tan necesitado del restablecimiento de la Monarquía para su paz y prosperidad, le alcanza con las mayores seguridades de sucesión idónea.

Inspirado en esos sentimientos, de que Vuestra Majestad nos ha dado tan altos ejemplos, he decidido, con toda madurez y deliberación, hacer también, como hago por el presente documento, formal y explícita renuncia por mí y por los descendientes que pudiera llegar a tener, a cuantos derechos me asistirían a la sucesión en el Trono de nuestra Patria.

Al poner en las augustas manos de Vuestra Majestad esa renuncia, le renuevo, señor, la expresión del respeto que soy su amante hijo, Jaime de Borbón».

El documento está firmado en Fontainebleau y lleva fecha de 21 de junio, —DARANAS,
(De «A B C»)

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espulso, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

La jura en Santa Gadea

El lunes 26 del actual, a las 7:30 de la tarde y ante la iglesia parroquial de Santa Gadea, tendrá lugar el acto de descubrir la lápida que, costada por el Patronato Nacional del Turismo, conmemora la jura de Alfonso VI en manos del Cid, en el siglo XI.

La lápida se ha colocado en el contrafuerte de la izquierda de la puerta de dicha parroquia, lugar de la jura.

Comenzará el acto, con palabras del Sr. D. García de Quevedo, cronista de la ciudad y presidente de la Comisión de Monumentos siendo descubierta la lápida por el señor alcalde de Burgos.

Han sido invitadas las autoridades y representaciones oficiales. El acto será amenizado por una banda de música.

La fiesta del Corazón de Jesús

Con gran solemnidad se ha celebrado la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús en la S. I. C., en las diferentes parroquias y las Iglesias de la Merced, Carmen, Siervas de Jesús, Reparadoras, Esclavas, Asilo de las Mercedes, Salesas, Hermanos Maristas y en otras muchas, siendo incontables las comuniones distribuidas en todas ellas.

A los actos celebrados en la Merced ha asistido todas las tardes de la novena, un numeroso y distinguido público, hasta el extremo de estar la amplia Iglesia completamente llena.

El R. P. Palacios, elocuente orador sagrado, ha estado a gran altura todas las tardes.

En el día de ayer las casas han ostentado vistosas colgaduras, predominando las de los colores pontificios y en muchas aparecía la imagen del Sagrado Corazón.

Burgos, como siempre, ha respondido eficientemente a sus tradiciones sentimentales católicas.

A la hora de cerrar esta edición, se está celebrando en la Merced, con el templo absolutamente lleno, la función religiosa, con que se da fin a la solemne novena.

Conferencia del señor Pildain en Burgos

Don Antonio Pildain, a requerimiento de la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos, dará su anunciada conferencia sobre «Libertad de Enseñanza» el domingo, 25 del actual a las once de la mañana, en el Salón de Actos del Círculo Católico de Obreros, Concepción, 22.

Los Estudiantes Católicos esperan del piadoso y culto pueblo de Burgos, que acudirá a oír la elocuente y autorizada palabra de tan esforzado patriota de la Religión.

El proyecto de jubilaciones en Instrucción Pública

Ha sido emitido el dictamen por la Comisión de Instrucción pública de las Cortes, en el sentido siguiente:

El ministro de Instrucción pública, por una sola vez, podrá conceder la jubilación voluntaria con la totalidad del sueldo que disfruten en el momento de la petición, a cuantos catedráticos, profesores, inspectores o maestros nacionales lo soliciten. Se reserva no obstante, el ministerio, la facultad discrecional de no acceder a estas peticiones. El plazo para solicitar la jubilación voluntaria, será el de treinta días, a contar desde la promulgación de esta ley.

Transcurrido el plazo de jubilación voluntaria, el ministerio de Instrucción podrá jubilar con carácter forzoso a los funcionarios en activo servicio o excedentes mencionados en el párrafo anterior juzadas insuficientes por el organismo y conforme al procedimiento que establece esta ley.

GULPES, CONTUSIORES, DOLORES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

DATOS PARA LA HISTORIA

Nuevas pruebas, que chorrean sectarismo, de lo que es la Libertad republicana

Ayer—como verían los lectores de EL CASTELLANO—se verificó en Madrid, una espléndida, soberana, indescriptible demostración de fe católica, mediante los más inofensivos actos, (si es que, en hipótesis, se admitiese que pudiera existir algo ofensivo o molesto cuando de expresar la fe se trata) que consistieron en poner colgaduras en los balcones. La manifestación de fe católica debió ser asombrosa cuando tanto se irritaron los de la zurda. Y, en efecto, así lo adelantó la información de EL CASTELLANO; como también esta misma información detalló los hechos, que no queremos calificar de vandálicos para no agravar la memoria de los llamados bárbaros del Norte, perpetrados por los PROGRESIVOS izquierdistas.

Bárbaras pedreas a los balcones que ostentaban colgaduras; incendio de éstas o rotura o robo; insultos, provocaciones, ataques de fuerza bruta, rotura de cristales, gritos de energúmenos, blasfemias de desalmados réprobos, en fin, cuanto la incultura cerial y tabernaria, de bar, café, círculo de recreo (que de todo hay en los llamados señorios) o lupanar, crea o estimula, salió por las calles de Madrid al grito de libertad republicana y socialista cometiendo los sucesos que debieran avergonzarnos, si meditaran que solo en Rusia ocurren actos parecidos.

Los detenidos, ni uno solo de la zurda; solo los pacientes, atacados, vejados y escarnecidos hombres de bien; los católicos, son detenidos; ya defendiéndose, ya sin defenderse, por no poder contrarrestar el atropello de las turbas libertarias.

Por fin, el director de Seguridad prohibió que siguieran en los balcones y ventanas las colgaduras.

Es decir, que unas inocentes colgaduras con las cuales los creyentes católicos desean honrar el día dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, constituyen ofensa, agravio, provocación por parte de los católicos; y qué decir de las banderas, estandartes; carteles, cintas, colores, títulos, gritos, denuestos, insultos, pedradas, golpes, atropellos, incendios, daños y demás actos de salvajismo de los de la zurda?

En algunas partes, la bandera republicana o colgaduras con los colores republicanos engalanaron los balcones; y los católicos hemos guardado silencio. Aunque los colores republicanos expresan lo que la obra republicana; sectarismo, ateísmo, persecución a la Iglesia Católica, a los Prelados, al Clero, a las Ordenes religiosas, a la enseñanza cristiana, a la familia y matrimonio fundados en la ley evangélica, a la autoridad bien entendida, a la propiedad y al orden que se fundamenta en Dios.

Y, aunque nos parezca a los católicos, colgar balcones y ventanas con los colores republicanos, un escarnio a nuestros sentimientos más caros, no obstante hemos estado respetuosos.

En España, bajo el régimen de la República sin Dios, está acaeciendo lo contrario de lo que ocurre en las naciones más civilizadas y poderosas del mundo; como otro día probaremos.

Con los actos sectarios consumados, en Madrid, por los izquierdistas, ha quedado demostrado una vez más (y son ya miles) que la libertad única reinante y de que se puede usar en España, es la libertad republicana; que consiste en hacer los republicanos lo que LES VENGA EN GANA, y los demás NO EJECUTAR OTRA COSA QUE LA QUE PERMITA EL ANTOJO REPUBLICANO; con el aditamento de que tiranía semejante va acompañada de la tranca, y la acción es ejecutada siempre en cuadrilla y con el aliciente de la impunidad.

Por algo en tiempos del Padre Cobos (y eran otras gentes incomparablemente mejores), cuando se oía gritar: «viva la libertad», se aconsejaba atrancar la puerta.

El progreso zurdo es evidente; porque ahora la libertad republicana no deja en paz ni a las ventanas ni a los balcones.

PERO GRULLO.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Se vende papel blanco para envolver

Desde Barcelona

Con motivo de las populares ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo, sa- luda a los burgaleses la Peña Burgalesa de Barcelona.

Por ser la fiesta que sin duda alguna es la más popular en nuestra región, la recuerdan con más entusiasmo, pequeños, jóvenes y ancianos, ¿Quién no guarda un grato recuerdo de nuestras fiestas de San Pedro?

En la adolescencia, considerábamos las popularísimas fiestas, como una etapa de expansión, donde las atracciones de la «Fiora» con sus «diosillos» y las clásicas barracas de feria, constituían la Meca de nuestro ensueño infantil.

En nuestra juventud, las fiestas son, como un corto verano, en el que sin salir de la ciudad, se nos ofrecen espectáculos extraordinarios y alegrías, donde no faltan las tradicionales corridas de toros, ni la clásica verbena en el monacurrido paseo del Espolón. Y cuando nos llega la madurez, recordamos estas fiestas, como un espejo, en el que vemos retratadas nuestras pasadas aventuras, y cuyas imágenes viven los que no han llegado aún al otoño de su vida.

Nosotros, los burgaleses que residimos lejos de nuestra patria chica, no podemos menos, al llegar esta evocadora fecha, de asociarnos a nuestros paisanos y dándoles un abrazo, les diremos que también en Barcelona, tenemos un rincón donde hacemos la tertulia y donde celebraremos las fiestas de San Pedro.

¡Burgaleses! va un saludo afectuoso de vuestros paisanos.

LA JUNTA.

Barcelona y junio de 1933.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Justicia.—Orden resolviendo la petición formulada por la señora Abadesa del convento de Bernardas de Calatrava para la venta al Excmo. Ayuntamiento de la finca que la Comunidad posee, consistente en un convento con huerta aneja y dependencias, sita en la calle de Madrid, números 2 y 4.

Dirección general de Sanidad.—Se anuncia vacante la plaza de médico titular inspector de Sanidad de Ujoberna Gredilla de la Polera y Celadilla Sotobrián, con la dotación anual de 2.700 ptas.

Gobierno civil.—Circular comunicando haberse agregado a un rebano de Horticuá una cordera blanca.

Diputación provincial.—Pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de contratación de géneros y materiales con destino al vestuario de los acogidos en la Casa de Caridad, Casa de Maternidad e Inciensa.

Providencias judiciales y anuncios.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 23.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS

Se resuelve que el teniente coronel de obras y fortificaciones de la sexta región don Anselmo Arenas Ramos, pase destinado a la Inspección de Ingenieros de la tercera Inspección general del Ejército.

Capitán don Ramón Gutiérrez Alzaga, ascendido del batallón de Zapadores Minadores número 6, a disponible forzoso en la sexta división.

Ajustador herrero-cerrajero don Constantino Fernández Fernández del regimiento Artillería de costa, número 4, al regimiento de Artillería ligera número 11.

MUSICO DE PRIMERA.

Se dispone que el músico de primera don Francisco Fuentes Expósito del regimiento Infantería número 14 pase al 30.

PRELIOS DE EFECTIVIDAD.

Se concede premio de 1.400 pesetas, al teniente de Cazadores de Caballería número 4, don Arturo Villanueva López, agregado a la primera Inspección general del Ejército.

Idem al del mismo regimiento don Carlos Calderón Azcona.

SUELDO, HABERES Y GRATIFICACIONES.

Se concede el sueldo anual de 5.500 pesetas al ajustador herrero cerrajero y don José Sardina Mato y el de 5.000 al de igual empleo don Gerardo Presente Mijón del regimiento de Artillería ligera número 11.

OPOSICIONES PARA SUBDIRECTORES DE MUSICA.

Se convoca a oposiciones entre músicos de primera clase para cubrir las nueve plazas de subdirectores de música militares existentes.

Los ejercicios de oposición comenzarán el 2 de octubre próximo en Madrid y podrán tomar parte en las oposiciones los músicos de primera que no tengan nota desfavorable en su documentación.

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas

Madrid. Montera, 22.

(Se recomienda este hotel)

Écos de la vida local

DE TOROS Escuela Normal del Magisterio Primario

LA GANADERIA DE LA VIUDA DE D. JOSE ALEAS

El próximo domingo, día 25, se desencenarán en el ruedo de nuestra plaza los ocho toros de Aleas que han de lidiarse el día de San Pedro.

Como en años anteriores haremos un breve historial de esta vacada que data del siglo pasado, en que don Manuel Aleas la fundó en Colmenar con vacas de don Juan Crisóstomo Martínez. Al vender su ganadería don Vicente Perdiguer al señor Gaviria, don Manuel Aleas le compró veinte novillas con rastro y un semental, agregándolo a su ganadería. Más tarde echó a sus vacas el toro «Azulito», cárdeno, perteneciente al famoso «Barbero de Utrera».

Muerto su fundador el señor Aleas, pasó la ganadería a ser propiedad de don Manuel García Puente y López (antes Aleas); de esta manera se hacía constar en los carteles. Por fallecimiento de la esposa de don Manuel, se dividió la plaza, quedando con una parte el mismo y su hijo don Francisco, dotado de envidiables dotes de ganadero, y pasando la otra parte a las hijas, doña Carmen, doña Antonia y doña Manuela, anunciándose la primera de don Manuel García Puente e hijo (antes Aleas), y la segunda de doña Carmen García y Hermanas (antes Aleas), y corriendo los toros, al morir don Manuel, a nombre de su hijo, don Francisco García (antes Aleas).

En 1904, los hijos de don Francisco, refundieron ambas ramas por compra a sus tías de la parte correspondiente a ellas, y cesión de la de su padre, anunciándose de don Manuel y don José García (antes Aleas).

En 1914, separáronse los hermanos, partiendo la vaca, anunciándose de don Manuel García (antes Aleas) y de don José García (antes Aleas).

La casa de esta ganadería se había conservado pura durante más de un siglo, pero don José cruzó con Santa Coloma (Vistahermosa) en el año 1915, cuyo resultado tanto en tipo como en nobleza fué satisfactorio.

Fallecido don José el 28 de Junio de 1929, pasó la ganadería a la viuda e hijos, quienes la conservan y así se anuncia.

Está tan arraigado el nombre de Aleas, que a pesar de llevar tantísimo tiempo anunciándose a nombre de los propietarios, estos ganaderos son popularmente conocidos por Paço, Manolo y Pepe Aleas.

Han perdido los toros de Aleas con el cruce, algo de su bárbaro empuje; pero han ganado en condiciones de la lidia al estilo y gusto moderno.

Sus pelos son castaños, negros y retintos.

Los ocho toros que esta ganadería ha separado para nuestra corrida tienen los nombres, números y pelos siguientes:

- «Bailarín», nº 66; negro.
«Preferido», nº 94; castaño.
«Azulejo», nº 116; negro.
«Micandillo», nº 78; negro.
«Moruno», nº 67; negro.
«Espejuelo», nº 110; negro.
«Palomito», nº 115; negro.
«Marqués», nº 105; negro.

Don José Manuel García me anuncia su llegada para presenciar la lidia de sus toros, lo que nos hace suponer tiene gran fe en que darán juego, cosa que los aficionados ansiamos tanto como el ganadero.

¡A los toros, señores! ¡A los toros! DON AVELLANEDA.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

MINERVA S. A. Compañía Española de Seguros Generales.

(Inscrita en el Registro Oficial, O. 25-Febrero, 1.933) CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200 Desembolsado, 1.434.865

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios). INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...). ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad). ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo explosión e incendio). MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia: JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

UN BUEN POSTRE es el complemento de UNA BUENA COMIDA

Los HELADOS «VIENA»

(MARCA REGISTRADA) elaborados diariamente, constituyen un postre ideal y su absoluta pureza está garantizada por

CONFITERÍAS «VIENA» Servicio a domicilio Teléfono 6-8-7-X

LA TINTA SAMA Siempre Venca. Para su estilografía. TINTA SAMA

Escuela Normal del Magisterio Primario

El Director general de Primera Enseñanza, a propuesta unánime del Claustro, ha nombrado secretaria de esta Escuela Normal a la señorita Josefina Patrocinio Núñez y Núñez, auxiliar de Pedagogía de la misma.

Teatro Principal

ESPECTACULO DE VARIEDADES SELECTAS.

Hoy sábado por la tarde, a las 7,30 y noche a las 10,30, hacen su reaparición el extraordinario espectáculo «Hermanas Gómez» del cual forman parte el notable humorista Rodolfo Font, Blanca Gómez, llamada la princesita del Jazz-Band, y el director Werneroff.

Todos los números fueron muy aplaudidos ayer, pudiendo decir que es una agrupación de las mejores que han desfilar por esta capital.

Para el domingo tienen el proyecto de dar una función de tarde dedicada a los niños, con un seleccionado programa, y entre otros números pondrán el de «Los soldados», «El patinete» y algunos más de éxito garantizado y que harán las delicias de los pequeños.

Con las funciones del domingo se despedirán estos notables artistas, que han conseguido un éxito clamoroso en nuestra primera sala de espectáculos.

Pida en Bares y Cafés

Cañon CABALLERO

y le entregará una tarjeta. Guárdela, y cuando tenga reunidas 15, se le obsequiará con una navajita o con tres preciosas cucharitas.

Si desea una estupenda pitillera o monedero de piel de lbrique, bastará reunir 40 tarjetas.

Cuando pida Cañon, exija

CABALLERO

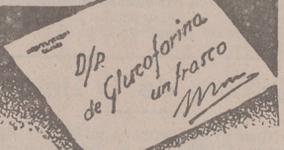
y puede tener la garantía de que es el mejor.

DEPÓSITO EN BURGOS

VIUDA DE VICENTE AGUIRÓN

Almirante Bonifaz, 27

INFINIDAD DE MEDICOS A DIARIO RECETAN



EL ANTIDIABETICO GLUCOFORINA

SUS EFECTOS SON ALGO EXCEPCIONAL

¡A los toros, señores! ¡A los toros! DON AVELLANEDA.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 24: Don Gonzalo Mercado, Ayuntamiento de la capital, Felipe Díez, José Ramos, Cajero 12º, Tercio Guardia civil, Administrador Prisión Central, Jefe de Vigilancia, Jefe Sección de Sementales, Manuel Arribas, Tiburcio Santamaría, Cliraco Puras, Eliseo García, José Doñate, Virgilio Soto.

Noticias varias

PLAZA DE TOROS.

Se ruega a todos los empleados de la Plaza de Toros acudir el día 25 (domingo) de doce a una, a fin de pasar la lista general, advirtiéndoles que el que no acuda, será dado de baja.

El conserje, Pedro Ruiz.

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos, propios para carnes, kilométricos etc., por 1'40 ptas. 12 id. tamaño pequeño, 0'70.

San Juan, 65. entresuelo.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día de ayer, 570.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERIA FINA

DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

De la Plaza del Instituto desaparecieron anoche a las diez un motor con varios accesorios eléctricos que estaban embalados en un cajón propiedad del barraquero Juan Calvo Miralles, de 29 años, natural de Tarragona. Poco después de esa hora vió pasar el guardabarrera del paso de Santa Dorotea, a dos hombres acompañados de dos mujeres, todos de aspecto gitanos o quincalleros, cargados con una caja.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, se destacaron guardias municipales y de Asalto con dirección al lugar donde se suponía habían huido los ladrones, sin conseguir dar con ellos.

Esta mañana, a las seis, el empleado en la estación del Norte, Juan Nogal, vió en la orilla del río frente al Hospicio Provincial, una caja, apresurándose a dar conocimiento a las autoridades, que personadas en el sitio el hallazgo, resultó ser la caja con los objetos robados.

ALCOHOL DE QUEMAR

Superior, 90 grados, llama alta y sin humo, a 1'60 litro.

Droguería ORTEGA

Antigua Merced, 4

RETALES

Se liquidan muy baratos desde el día 16, de 9 a 11 de la mañana.

Casa Jacinto

Plaza Mayor, n.º 29

Máquina de afeitar ROLLS RAZOR

La única cuyas hojas duran toda la vida.

Si no conoce Vd. esta maravilla, solicite una demostración a

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50

FERRETERIA

COLISEO CASTILLA

HOY sábado a las siete y media, a petición del público

Mientras París duerme

Emocionante drama FOX, Interpretado por VICTOR MACLAGLEN.

EL DOMINGO: ESTRENO de la gigante SUPERPRODUCCION.

PARIS MEDITERRANEO

Maravillosa comedia musical que no olvidará usted nunca.

Completará el programa la cinta de palpitante actualidad.

Las bellezas europeas

Reportaje completo de las bellezas europeas a su paso por España, con reflejo fiel de todos los actos a que han asistido y terminando con la fiesta de Bella» Aries y la elección de «MIS EUROPA».

Si quiere saborear buena cerveza exija

Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

CONGREGACION MARIANA

Se advierte a los congregantes que, el próximo domingo, a las ocho de la mañana, se celebrará la misa de comunión mensual, en honor de su Patrono San Luis Gonzaga.

Durante la misa, se hará el ejercicio de la seisena.

La conferencia tendrá lugar a las diez y media.

Ha sido detenida por la Guardia civil, la vecina del pueblo de La Prada, Emilia Ortiz García, de 26 años, casada, por haber causado en rifa a su convecina Micaela García, de 44 años, con una azada y una hoz, varias heridas de pronóstico reservado, Emilia también resultó con una herida cortante en el cuello de carácter leve.

ENRIQUE CANO PEREDA

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.

Monedá, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Luisa Martínez López, Candelas Calvo Labrador, Luisa Martínez Barbero.

Defunciones.—Rosa Martínez Abensio, de Burgos, 2 meses, Pisones 6.

Ursula Modrón Urquiza, de Presentico, 81 años, Hermanitas de los Pobres, 81.

CONSTRUCCIONES

Luis Otagastí (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12

San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Máquina de afeitar ROLLS RAZOR

La única cuyas hojas duran toda la vida.

Si no conoce Vd. esta maravilla, solicite una demostración a

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50

FERRETERIA

COLISEO CASTILLA

HOY sábado a las siete y media, a petición del público

Mientras París duerme

Emocionante drama FOX, Interpretado por VICTOR MACLAGLEN.

EL DOMINGO: ESTRENO de la gigante SUPERPRODUCCION.

PARIS MEDITERRANEO

Maravillosa comedia musical que no olvidará usted nunca.

Completará el programa la cinta de palpitante actualidad.

Las bellezas europeas

Reportaje completo de las bellezas europeas a su paso por España, con reflejo fiel de todos los actos a que han asistido y terminando con la fiesta de Bella» Aries y la elección de «MIS EUROPA».

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos, en honor de su excelsa Patrona, el sábado 24, a las siete de la tarde.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Eucarístico Triduo de Reparación. En los días 23, 24 y 25 de junio, por la tarde, a las cuatro y media, Estación, Rosario, lectura del Triduo, sermón por el M. I. Sr. don Lorenzo Abad, terminando con la bendición del Santísimo.

Intenciones del Triduo que serán aplicadas: Día 23, señora doña Mercedes Santa María, viuda de Caltero.

Día 24, señora doña Carmen Redondo de Martínez.

Día 25, una señora devota.

Mes de junio, dedicado al Corazón de Jesús

SAN LESMES.—Todas las tardes, a las siete, rosario y ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús y cánticos.

SAN GIL.—Todos los días a las siete y media de la tarde, rosario, estación y ejercicio del mes en honor del Sagrado Corazón.

SAN LORENZO.—Por la mañana a las siete, rosario, santa misa y ejercicio piadoso; antes de la misa se distribuirá la Sagrada Comunión.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, rosario y cánticos en la misa de las ocho.

Por la tarde, a las siete, el mismo ejercicio, meditación y Consagración al Divino Corazón.

MERCED.—Todos los días a las seis y media, misa de comunión, comenzándose por el rezo del santo rosario, ejercicio del mes, plática breve y cánticos al Sagrado Corazón de Jesús.

En las demás misas se dará la comunión, como de costumbre.

Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio piadoso, cánticos, bendición y reserva.

SALESAS.—Todos los días a las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, rosario del Sagrado Corazón cantado, terminándose con la novena.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON.—A las cinco de la tarde se rezará la estación, rosario y ejercicio de la novena.

Predicará el R. P. Marcellino Ereno y terminará con la bendición y reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Luisa Martínez López, Candelas Calvo Labrador, Luisa Martínez Barbero.

Defunciones.—Rosa Martínez Abensio, de Burgos, 2 meses, Pisones 6.

Ursula Modrón Urquiza, de Presentico, 81 años, Hermanitas de los Pobres, 81.

CONSTRUCCIONES

Luis Otagastí (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12

San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Máquina de afeitar ROLLS RAZOR

La única cuyas hojas duran toda la vida.

Si no conoce Vd. esta maravilla, solicite una demostración a

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50

FERRETERIA

COLISEO CASTILLA

HOY sábado a las siete y media, a petición del público

Mientras París duerme

Emocionante drama FOX, Interpretado por VICTOR MACLAGLEN.

EL DOMINGO: ESTRENO de la gigante SUPERPRODUCCION.

PARIS MEDITERRANEO

Maravillosa comedia musical que no olvidará usted nunca.

Completará el programa la cinta de palpitante actualidad.

Las bellezas europeas

Reportaje completo de las bellezas europeas a su paso por España, con reflejo fiel de todos los actos a que han asistido y terminando con la fiesta de Bella» Aries y la elección de «MIS EUROPA».

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Con motivo de las colgadas, algunos extremistas apedrean los balcones y cometen otras fechorías.--El Director de Seguridad ordena que las colgadas sean retiradas

Consejo de ministros: Referencia oficiosa de lo tratado

Justicia.—El ministro dió cuenta del anteproyecto de reglamento para la aplicación de la ley provisional sobre el matrimonio civil.

Hacienda.—Concediendo un crédito para la sustitución de la primera y segunda enseñanza de los religiosos.

Instrucción pública.—Invitando a las Corporaciones oficiales, entidades y particulares de Madrid, capitales de provincia y cabezas de partido para que ofrezcan gratuitamente o con remuneración edificios utilizables para la segunda enseñanza, desde primero de octubre.

Dictando normas generales para los cursos de selección del profesorado para Institutos y Colegios de segunda enseñanza que han de sustituir a los religiosos.

Creando un patronato para el Museo nacional de Escultura de Valladolid y señalando sus atribuciones.

Aprubando el proyecto para construir en Arnedos un edificio con destino a escuelas graduadas de niños y niñas.

Idem el proyecto de construcción de escuelas graduadas en Teruel.

Agricultura.—El ministro informó sobre el proyecto de creación del Banco Nacional Agrario.

Reuniones en el Congreso

Madrid 23 (4 t).—En el Congreso se reunió la Comisión de Agricultura que emitió dictamen sobre el proyecto de arrendamiento de fincas rústicas.

También se reunieron los agrarios que acordaron nombrar a don Abilio Calderón para que forme parte de la Asamblea que ha de intervenir en la elección de presidente del Supremo. Designaron al señor Cid para que forme parte del tribunal de responsabilidad por los fusilamientos de Jaca; será suplente el señor Casanueva.

En el Cerro de los Angeles

Madrid 23 (4 t).—Durante todo el día la afluencia de fieles en el Cerro de los Angeles ha sido extraordinaria. Hasta las doce de la mañana se calculaban que habían acudido unas cincuenta mil almas. Durante toda la mañana se han celebrado misas de media en media hora.

Los extremistas provocan algunos incidentes

Madrid 23 (4 t).—Se han producido algunos incidentes provocados por la cerrilidad de algunos extremistas que a toda costa quisieron manifestarse contra la pacífica manifestación de los católicos, colocando colgadas en sus balcones y ventanas. Tomaban los extremistas como pretexto para sus hazñas que algunas colgadas tenían a reveses de color amarillo. Algunos grupos recorrieron varias calles apedreando los balcones que ostentaban colgadas, rompiendo cristales y arrancando algunas que estaban colocadas en los pisos bajos.

A mediodía un grupo poco numeroso recorrió la Gran Vía cantando la Internacional. Desde uno de los balcones de una casa de la Gran Vía un caballero contestó a los alborotadores con un viva Cristo Rey. Los extremistas quisieron encargar contra él, pero al ver que el público reaccionaba, contra ellos, huyeron despavoridos.

En la calle de Valverde arrancaron algunas colgadas y al caer al suelo una estampita del Sagrado Corazón la pisotearon bárbaramente.

En la Puerta del Sol obligaron en una casa a quitar las colgadas porque tenían una franja amarilla. Hubo algún alboroto y los guardias detuvieron a algunas personas pertenecientes a los elementos católicos.

En el edificio del Hogar Vasco se colocaron colgadas con los tres colores republicanos y sobre ellas estampas del Corazón de Jesús.

En la terraza del café Gran Vía un caballero dió un grito de viva Cristo Rey. Un grupo intentó agredir al caballero pero éste se defendió bravamente asestando un golpe en la cabeza con un sillón a uno de los que le agredían. El grupo la emprendió contra las lunas y las mesas del café, causando grandes desperfectos.

Se ha visto a algunos de los que iban en los grupos, con largas varas que llevaban ganchos, viéndose bien claro el premedita-

do propósito de arrancar las colgadas.

A la Dirección de Seguridad han sido llevadas varias banderas con los colores monárquicos, habiéndose impuesto algunas multas por ese motivo.

En general las vergonzosas agresiones de los extremistas han quedado en la impunidad.

Escenas parecidas a las contadas anteriormente se han repetido en las calles de Fernando VII, Argensola, Gravina, Santa Teresa y otras. La Policía en general, según los comentarios del público, no se ha mostrado muy diligente en la represión de los desmanes.

En una nota facilitada por la Dirección de Seguridad, se da cuenta de que en las calles del Barquillo, Génova, Mateo Abad y Santa Isabel, Valverde, Ramón y Cajal y Hortaleza, grupos de individuos arrancaron colgadas y apedrearon balcones y en algunos sitios dieron fuego a las colgadas arrancadas.

El señor Gil Robles denunció que en el barrio del Pacífico un grupo de extremistas se disponía a ejercer violencias. Gil Robles solicitó fuerzas y fué atendido.

En Chamartín un grupo intentó ir a la colonia de Alfonso XII, pero las fuerzas lo impidieron. A las dos de la tarde se formó un grupo de cien individuos que prorrumpió en blasfemias y alborotos en la plaza del Callao. Se les obligó a disolverse, pero después se reorganizaron. Un grupo llegó a la Avenida del conde de Peñalver y al pasar frente al restaurant Mollinero, algunos de los que estaban en él contestaron a los alborotadores. Un caballero dió un viva a Cristo Rey; los grupos se lanzaron sobre él y se repartieron algunos botellazos. Los alborotadores la emprendieron con las mesas y el servicio, causando grandes destrozos.

La festividad de hoy en provincias

Madrid 23 (4 t).—Las noticias que se reciben de provincias coinciden en afirmar que la festividad del día se ha celebrado en todas las ciudades con enorme entusiasmo. Los templos atestados de público y la mayoría de las casas particulares engalanadas.

La orden de retirada de colgadas

Madrid 23 (6 t).—A las tres y media, la Dirección de Seguridad dió la orden de que inmediatamente fueran retiradas todas las colgadas. La orden se cumplió sin resistencia, pero con la debida protesta, por los dueños de las casas muchos de los cuales por temor de que se tratara de alguna anagnaza, comprobaron por sí mismos la orden dada, llamando otros al teléfono de «El Siglo Futuro» desde donde se les confirmó la orden de retirada.

El salvajismo en acción

Madrid 23 (6 t).—Esta tarde, a las cinco un grupo de izquierdistas apedreó en la calle de la Visitación los balcones de una casa, acompañando la pedrea con silbidos y gritos desahorados.

El dueño del edificio salió al

balcón para reprimir semejante conducta, siendo recibido con una verdadera tempestad de insultos.

El caballero entonces se echó a la calle con ánimo de habérselas con el grupo de alborotadores, quienes abalanzándose sobre él, lo arrojaron al suelo dándole una paliza y pisoteándole brutalmente.

Seguidamente se dieron a la fuga. La fuerza pública brilló por su ausencia.

Hazaña de unos salvajes

Madrid 23 (6 t).—Al pasar esta tarde por una calle un grupo de mozalbetes dando vivas a la República agredieron con porras a un señor llamado Juan Roncero, a quien le acusaban de haber dado vivas al Rey.

Los alborotadores le causaron heridas de carácter grave, como se comprobó en la Casa de Socorro.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 23 (6 t).—A las cuatro de la tarde se abre la sesión con doce personas en las tribunas y cinco diputados en los escaños. Se lee y aprueba el acta.

Antonio de la Villa propone que se conceda un premio a los diputados presentes.

Entra Franchy Roca. Cabrera pide al ministro de Hacienda que se autorice a las Corporaciones y entidades de beneficencia que tengan la suficiente solvencia la autorización para que puedan organizar rifas de carácter benéfico.

Serrano Balmoro, se queja de que los jueces, nombrados para otros destinos en Madrid, tienen abandonados sus pueblos.

Bruno Alonso se interesa por los despidos de la Trastáñuca y por los maestros láicos.

Algora dice que el próximo jueves presentará una proposición pidiendo una ampha amnistía. Excita al señor Franchy a que la apoye ya que esa fué una de las condiciones de la memoria federal para aceptar la participación en el Gobierno.

Martínez Gil se queja de que en muchos pueblos los patronos no admiten a los obreros socialistas.

Antonio de la Villa habla de la manifestación de las colgadas.

Galarza le instruye diciendo que es una provocación.

De la Villa dice que respeta todas las manifestaciones aunque sean católicas pero no puede consentirse que algunos la conviertan en manifestación monárquica.

(Continúa la sesión.)

Comentarios en los pasillos

Madrid 23 (6 t).—La desantimación en la Cámara es completa. En los pasillos se comentaba la profusión de colgadas en todo Madrid. El edificio del Congreso está totalmente rodeado de colgadas que lucen en las casas que lo circundan.

Llegó la noticia de que en la calle de Serranos, en el café de Roma, varios señores contestaron debidamente a un grupo de mozalbetes que insultaba a los católicos. Hubo una colisión siendo agredidos los agredidos, es decir, los católicos. Se dice que entre los detenidos está uno de los hermanos Miralles, si bien no se ha confirmado.

Se comentaba en algunos corrillos que los católicos, a pesar de los desmanes que contra ellos se cometían, mantenían con toda firmeza sus colgadas hasta que recibieron la orden de retirarlas.

Vinos amontillados

Clases selectas
Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27

PROVINCIAS

Asalto a una relojería.--¿Intentaban asaltar un Banco?--Los atracadores del Banco de Chelva

El día del Corazón de Jesús en Bilbao

Bilbao 23 (4 t).—Con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús la inmensa mayoría de los edificios lucen colgadas.

Han ocurrido algunos incidentes por sospecharse de que se trataba en algún punto de colgadas de significación monárquica.

El gobernador ha ordenado la detención de los dirigentes del partido nacionalista por haber publicado en el periódico separatista «Euzkadi» una nota invitando a sus correligionarios a engalanar sus casas con colgadas nacionalistas.

En el secretariado del Partido la policía se ha incautado de varios ejemplares del periódico citado.

También han aparecido algunas colgadas republicanas con el Sagrado Corazón en medio.

Una huelga general

Amdújar 23 (4 t).—Se ha declarado la huelga general de campesinos por haberse negado los patronos a colocar a los obreros por el orden señalado en la lista de la bolsa de trabajo.

Los demás grupos y agrupaciones socialistas se han adherido a la huelga, que es general.

Vuela un polvorín

Melilla 23 (4 t).—Sin que se sepan las causas ha volado el polvorín instalado en Villa Alhucemas. El estruendo fué horroroso y la alarma extraordinaria. Hasta ahora se sabe que hay dos soldados muertos. No se tienen noticias concretas.

¿Intentaban atracar a un banco?

San Sebastián 23 (4 t).—Esta mañana dos individuos pidieron en la Avenida al chófer Inocencio Esparza un servicio para Irún. Como éste sospechó de los individuos les pidió la documentación y como no se la presentaron, se negó a hacerles el servicio. Hay que notar que Esparza fué el chófer que llevó en automóvil a los atracadores del Banco de Bilbao.

Los individuos se dirigieron entonces a otro conductor, logrando tratar el automóvil núm. 11.896, de la matrícula de Sevilla del que estaba encargado Faustino García. Esparza siguiendo con su sospecha, se trasladó a la Comisaría dando cuenta de todo lo que había ocurrido. Esparza, con un sargento y cuatro guardias, salieron en automóvil en persecución de los sospechosos logrando divisarlos a la salida de la capital. Observaron que entre Rentería y Pasajes se detuvo el coche y que en la carretera había un hombre parado. Llegó el coche de los guardias y detuvo al que estaba parado y a los dos que ocupaban el coche. Dijeron llamarse Estanislao Pérez electricista y Esteban Montiel pintor. Se les ocuparon pistolas con los cargadores completos. Tomaron declaración al chófer el cual dijo que le habían obligado a parar junto al desconocido que se encontraba en la carretera. De las declaraciones que han prestado los desconocidos se ha venido a deducir que tenían el propósito de asaltar el Banco de Bilbao en Pasajes. Al chófer lo dejarían en la carretera, uniéndoseles el que estaba parado.

Se acude a todos los procedimientos

Córdoba 23 (6 t).—En las primeras horas de la mañana aparecieron numerosas colgadas. A mediodía unos desconocidos iban recorriendo las casas y advertían que por orden del señor Gobernador debían quitarse las colgadas. El Gobernador desmintió que hubiera dado semejante orden y entonces muchos volvieron a colocarlas.

Huelgas

Córdoba 23 (6 t).—Los obreros de la U. C. T. han declarado la huelga en cuarenta y tres pueblos. Hasta ahora, tranquilidad.

Del atraco de ayer en Chelva

Valencia 23 (6 t).—Han sido detenidos tres de los atracadores del Banco de Valencia en Chelva. A las cuatro de la madrugada se presentaron en una masía pidiendo alojamiento. El dueño los alojó en un pajar echando la llave y dejándolos dentro. Y se dirigió a Chelva donde dió cuenta a la Guardia civil de lo ocurrido. Los atracadores forzaron la puerta y huyeron, pero en la misma dirección que traían los guardias con los que se encontraron, entablandose un tiroteo sin consecuencias. Fueron detenidos y dijeron llamarse Saturnino Pérez, Francisco Arlas y José Heredia; los tres se habían fugado hace poco de la Cárcel Modelo de Madrid. El detenido ayer se llama Pedro José Moreno, de 20 años.

Los católicos de Almería

Almería 23 (6 t).—El alcalde ha ordenado esta mañana que fueran retiradas las colgadas de todas las casas, pero los católicos se negaron a retirarlas.

Robo en una relojería y explosión de una potente bomba

Barcelona 23 (6 t).—En la relojería suiza de la calle de la Diputación número 174, penetraron varios pistoleros que obligaron a la dependencia a levantar los brazos y la encerraron en una habitación. Aprovechando esta coyuntura los atracadores se apoderaron de treinta pesetas y veinte relojes, huyendo seguidamente.

Momentos después hizo explosión una potentísima bomba que habían dejado sobre una silla. Los destrozos causados por la metralla han sido enormes.

Noticias de Barcelona

Barcelona 23 (6 t).—Han sido puestos en libertad veintiseis obreros detenidos, pertenecientes a los centros de la barriada de Sans.

El señor Maciá ha marchado a la Garriga, donde pasará una temporada. Ha dicho que no se interrumperá la vida oficial porque vendrá todos los días.

El domingo asistirá al partido final del campeonato de fútbol.

Trágico accidente por asfixia

Valencia 23 (6 t).—Desde hace tiempo vivían las hermanas Rita y Josefina Martín de 60 y 62 años, respectivamente, con un sobrino llamado Moisés Beltrán en la calle de la Leta. Tenían un kiosko de prensa católica en las proximidades de la Catedral. Un hermano de aquellas estuvo esta mañana en el kiosko y al ver que no estaba abierto se dirigió a la casa encontrándola cerrada. Violentó la puerta y vió con la natural impresión que de los tres moradores de la casa, Rita estaba muerta y Josefina y Moisés con síntomas de asfixia grave. La llave del gas estaba abierta.

EXTRANJERO

Sin noticias

Sin noticias del «Cuatro Vientos»

Londres 23 (6 t).—Comunican de México que a pesar de las diligentes pesquisas que vienen haciendo para dar con el «Cuatro Vientos», no se tiene aún la menor pista sobre el paradero de los aviadores españoles.

Vea «Diario Oficial» en segunda plana

Sección financiera

Día 22 Día 23

Cambio Internacional		
Francos	46.65	47.05
Libras esterlinas	40.25	40.65
Francos suizos	238.65	250.85
belgas (oro)	165.50	167.25
Libras	62.05	62.80
Dólares	9.65	9.65
Marcos	2.81	2.84
Escudos portugueses		57.20

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En libretas de cuentas de Ahorro, el 2 y 1/2 por 100 de interés anual. En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de id. id. En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100 de id. id.

Saldo en 31 de Diciembre de 1931: 12.052.277'14 pesetas
« en 31 de Diciembre de 1932: 13.314.558'55 »

Los que prefiere el público



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. —BURGOS

Elías López Marcos
sastre

Están recibidas las novedades de verano

ESPOLON, 8



MITAD DE ESFUERZO
DOBLE RENDIMIENTO

JABON EL GALLO

JABONERA BILBAINA S.A. • BILBAO

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer). Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia, sobre el proyecto de ley reformando el recurso de casación en materia penal.

El señor Elola defiende una enmienda proponiendo las siguientes modificaciones en el recurso de casación en materia penal:

«Cuando dados los hechos que se declaran probados en las resoluciones enumeradas en el artículo 843 se hubiere infringido un precepto penal de carácter sustantivo u otra norma jurídica del mismo carácter que deba ser observada en la aplicación de la ley penal. Cuando en la declaración de los hechos probados se haya incurrido por el Tribunal en manifiesto error que resulte de actos o documentos auténticos que demuestren la equivocación evidente del juzgador.»

El señor Albornoz le contesta brevemente, mostrándose conforme con el espíritu de la enmienda. Luego de dos intervenciones muy breves de los señores Elola y Casrillo, es aceptada la enmienda. Se suspende esta discusión.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presidencia, sobre el proyecto de ley relativo a la revisión de los fallos de los Tribunales de honor referentes a los funcionarios civiles.

El señor Ossorio y Gallardo defiende una enmienda en el sentido de que sea interpuesto entre los artículos cuarto y quinto, un artículo que diga así:

«Las disposiciones de esta ley, así como las de 16 de abril de 1932, serán aplicables no sólo en los casos en que haya actuado el Tribunal de honor, dictando fallos de repetición, sino también en aquellos otros en que se haya tomado acuerdo de requerir al enjuiciado para que se separe de su carrera. Este extremo, podrá justificarse por todos los medios expresados en ambas leyes y por los demás que sean necesarios para acreditar la exactitud de la reclamación.»

El señor Guerra del Río interviene proponiendo que estos casos se dejen al arbitrio del Tribunal. El señor Ossorio acepta la proposición, que es también aceptada por el señor Layret en nombre de la Comisión.

Es aprobada, convertida en dictamen del artículo quinto.

Se aprueba igualmente el artículo sexto.

Queda aprobado el dictamen. Se aprueba definitivamente el dictamen sobre el proyecto de reforma del recurso de revisión en materia penal.

Nuevamente se pone a discusión el proyecto de recursos de casación.

Se aprueba el artículo adicional. Se discute una disposición transitoria, interviniendo don Eduardo Ortega y Gasset, el señor Abad Conde y el señor Martínez Moya.

El señor Albornoz zija el criterio del Gobierno en esta ley, y queda aprobado el dictamen. Se reanuda la discusión del proyecto de desahucios de fincas rústicas.

El señor Casanueva defiende una enmienda al artículo 5.º. La Comisión la rechaza y no admitiendo la desecha 66 votos contra 4, pero no habiendo suficiente número de diputados, se aplaza para nueva votación. Se discute después el proyecto

sobre revisión de fallos de los tribunales de honor de funcionarios civiles.

El señor Ossorio retira una enmienda que había presentado.

Se suspende la discusión y se lee una proposición incidental pidiendo que el Gobierno explique los incidentes ocurridos en el Palacio de Justicia, con motivo de la celebración de la causa de los sucesos de agosto.

El señor Alberca Montoya la defiende diciendo que el Gobierno ha dado muestras de serenidad que hace que no le acompañe la emoción republicana que se notaba en las masas en los momentos que se siguieron al cambio de régimen.

Creo que el señor Azaña no armoniza sus palabras con sus actos pues si de aquellas parecía desprenderse que estábamos ante un hombre enérgico, los hechos le presentan como hombre frío e irresoluto.

El señor Guerra del Río dice que todos los abogados de España observan con acentuado pasividad del ministro de Justicia ante el espectáculo que ha ofrecido estos días el Palacio de Justicia.

No puede tolerarse que tres o cuatro abogados indocumentados y cinco o seis señoritos que no se han enterado todavía de cuanto ocurrió el 14 de abril, pudieran en sus actos, en los que se puede apreciar hasta una mala educa-

MADRID

Se ignora aún el paradero del "Cuatro Vientos".--Noticias contradictorias.--Salvaje agresión.--Nombramiento de altos cargos

¿Han aparecido los aviadores?

Madrid 24.—Se ha recibido a la una de la madrugada, un cable urgente de Méjico que dice que en un pueblo indio, cerca de Veracruz, han aparecido los aviadores españoles, estando el capitán Barberán Ileso y el teniente Coliar con un brazo fracturado. Han salido catorce aviones y dos coches ambulancias para conducirlos a la capital mejicana. La noticia necesita confirmación.

En la Dirección de Seguridad han facultado a la una y cuarenta y cinco de esta madrugada la siguiente nota:

«Han aparecido los aviadores Barberán y Coliar, en el poblado indio de Casamulción, de Veracruz. Barberán resultó ileso, y Coliar con la fractura de un brazo. Han salido catorce aviones y dos ambulancias para recogerlos.»

A las tres y cuarto de la madrugada fué facilitada otra nota en el mismo centro a los periodistas, segunda de la noche, en que se hace constar que la primera nota facilitada por este centro, no tiene carácter oficial.

Se trata de un radiograma recibido por el padre del teniente Coliar, que vive en Figueras (Gerona), en el que se le da cuenta del feliz suceso.

Es conveniente esperar pronta confirmación oficial de la noticia, termina diciendo la nota.

A las doce de la mañana de hoy no se tenía noticia aun del paradero del «Cuatro Vientos».

La reforma electoral

Madrid 24.—La ponencia designada para dictaminar el proyecto de Reforma electoral, se ha modificado reduciendo a un treinta por ciento el

cuando fallar al respeto a un Tribunal de Justicia. Se ha llegado ya al máximo extremo, habiéndose presentado diariamente como ante el presidente de la Sala sexta los procesados y sus defensores han llegado a injuriar al Fiscal de la República, oponente jurista, republicano de toda la vida, digno de todos los respetos, como es el señor Anguera de Sojo.

Le contesta el señor Albornoz diciendo que es el primero en deplorar el espectáculo que se ha dado. El ministro, añade, dentro de la legalidad vigente, no tiene ninguna intervención en los Tribunales. Su señoría se extraña de que cuando el mismo presidente de la Sala sexta; pues bien, yo no tengo ninguna atribución sobre la Sala ni sobre el presidente; si yo le hubiera desahuciado, me hubiera excedido en mis atribuciones. Lo único que puede hacerse dentro de la ley, es promover un expediente por medio del fiscal de la República, para que exija a la Sala a cumplir con sus obligaciones; pero no puede hacerse esto mientras se celebra la fiesta y eso ha hecho el Gobierno. No creo que los incidentes vuelvan a repetirse.

Rectifica el señor Guerra del Río, diciendo que cree que dentro de la ley y tiene el ministro medios para corregir las negligencias del presidente de la Sala, sin acudir a la dimisión.

Rectifica el señor Alberca pidiendo que termine aquí el espectáculo. Después retira la proposición y se levanta la sesión a las ocho de la noche

cuarenta de votos que con relación al número de votantes se exigía para ser proclamado concejal.

Se exige para ser candidato en la segunda vuelta haber obtenido en la primera un doce por ciento de votos por lo menos.

Se propone que la circunscripción de Ceuta se agregue a Cádiz y la de Melilla a Málaga.

La Comisión de Responsabilidades

Madrid 24.—Se reunió la Comisión de Responsabilidades, estudiando la petición del señor Gil Robles sobre la libertad o prisión atenuada de general Fernández Heredia. Se accedió a la prisión atenuada.

Respecto al expediente contra don Juan March, se examinó un escrito de contestación al pliego de cargos, estimándose incorrecta la publicación en la Prensa de dicho escrito antes de que lo conociera la Comisión.

Se acordó designar una subcomisión, compuesta por los señores Cordero,

Menéndez y Pidal, para que haga las investigaciones necesarias con objeto de conocer el origen de este problema, por si pudiera aparecer un delito de quebrantamiento de sumario.

El señor Galarza hizo entrega a la Comisión de un documento de interés, relacionado con el asunto, que se resolverá según proceda.

Se estudió una petición del exministro de la Dictadura don Gato Ponte, solicitando autorización para trasladarse a Puente Viejo, para reanudar una cura de aguas. Se accedió a ello, siempre que no rebase los límites territoriales del desierto que se le ha impuesto.

Nombramiento de altos cargos

Madrid 24.—El señor Azaña despachó a última hora de la tarde con el Presidente de la República, manifestando que había firmado numerosos decretos, incluso los de nombramiento del director general del Timbre a don Julio Verdugo; de Propiedades, al abogado del Estado señor Camporedondo; comisario del Gobierno en el Canal del Lozoya, al señor Medinavieja; consejero en el Banco de España, por delegación del Gobierno, en la vacante del señor Vinales, a don Amós Salvador Carreras; quedando todavía sin cubrir la Dirección de Aduanas y la vacante del señor Franco en el Banco de España.

El señor Azaña pasó al despacho del señor Besteiro, celebrando una extensa conferencia.

Interrogado el presidente de la Cámara manifestó que habían hablado de los asuntos despachados en la sesión de hoy, como también de dos nuevos dictámenes presentados a la Mesa de la Cámara.

El señor Azaña le anunció, por su parte, que en la próxima semana se presentarán otros dos dictámenes que están a punto de ultimarse.

Jóvenes dispuestos a poner coto a los desmanes...alcos

Madrid 24.—Numerosos jóvenes afiliados a Acción Popular se presentaron en las dependencias del partido en demanda de instrucciones para poner término a los desmanes que se estaban cometiendo. Se les recomendó serenidad y se les dijo que el señor Gil Robles había hecho saber al ministro de la Gobernación que la fuerza pública permanecía impasible ante los atropellos de los grupos de mozalbetes y si era preciso intervendrían elementos de las derechas para restablecer el orden.

Idénticas manifestaciones hizo el señor Gil Robles en la Dirección de Seguridad y a los pocos momentos salieron fuerzas que en menos de una hora dispersaron a los revoltosos.

En la calle de Serrano, don Luis Miralles reconvinó a unos muchachos que apedreaban los balcones. Se promovió un incidente y los guardias que intervieron practicaron varias detenciones, incluso la del señor Miralles.

Salvaje agresión de los sectarios

Madrid 24.—Un grupo de manifestantes que marchaba a última hora de la tarde por la calle de Velázquez, observó que había en un balcón una colgadura con los antiguos colores nacionales. Al tratar de subir al piso, salió el inquilino don Ricardo Becerro de Bengoa, de 21 años, amenazándoles con un revólver.

Entonces los manifestantes le acom-

Herón viéndose don Ricardo precisado a huir. Cuando corrían en su persecución sonaron varios disparos, cayendo don Ricardo al suelo.

Recogido por varios transeúntes, se le trasladó a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron cinco heridas por arma de fuego, tres en la espalda, una en el peroné derecho y otra en el muslo del mismo lado. Su estado es gravísimo.

También fueron agredidos Juan Romero, por dar vivas a la Monarquía, y Francisco Munilla, porque protestó contra la agresión.

En la calle de Alcalá, otros grupos quitaron colgaduras que ostentaban la imagen del Corazón de Jesús y luego apedrearon las casas. En el Nuevo Club arrancaron los tapices y los quemaron. Varios jóvenes que había en la acera de las Calatravas y protestaron, fueron agredidos. Los guardias se limitaban a invitar a los revoltosos algunos de los cuales persiguieron a los agredidos hasta un café, donde se habían refugiado éstos, y causaron bastantes destrozos. También se registraron incidentes análogos en la calle de Sevilla y en la Carrera de San Jerónimo. En una joyería, los alborotadores ocasionaron desperfectos.

Incidentes por la noche

Madrid 24.—Anoche se formó en la Puerta del Sol y calles inmediatas una nutrida manifestación que emprendió la marcha por la calle de Alcalá, dando vivas a la República y mueras al clericalismo. Los manifestantes apedrearon varias casas en cuyos balcones había colgaduras.

Los guardias de Asalto tiraron cargas para disolverlos, pero se rehicieron los manifestantes en la calle de Sevilla, causando gran alarma entre el público que ocupaba las terrazas de los cafés.

Disposición de instrucción pública

Madrid 24.—El ministro de Instrucción manifestó que ha enviado a la «Gaceta» una disposición relacionada con los nuevos cursos de selección de los encargados de curso en los Institutos y colegios subvencionados de segunda enseñanza. Señala un plazo no muy largo para la presentación de Instancias. Seguidamente se realizarán los exámenes de admisión, en el plazo de cinco días.

Después de esta prueba de competencia los cursillistas realizarán prácticas durante mes y medio, que consistirán en conferencias, trabajos prácticos de gabinete y laboratorio y desarrollo de lecciones en cátedra. Estas prácticas deberán terminar en la primera quincena de septiembre, pero los nombramientos se harán el día 15, para que el día 20

Convalecientes, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. La SOLUCIÓN PAUTAGEBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

L. Pautageberg, París y todas farmacias

PROVINCIAS

Se le ocupa a un sospechoso una potentísima bomba de 11 kilos

La representación proporcional

Barcelona 24 (12 m).—Continúan con gran actividad los trabajos enderezados para implantar el sistema de representación proporcional en las elecciones.

Varios Ayuntamientos se han dirigido a la Generalidad pidiendo que en la próxima consulta electoral se aplique el citado sistema.

Detención de un sospechoso

Barcelona 24 (12 m).—Unos agentes de Vigilancia sospecharon de un individuo que penetró en el «Café Español» simulando vender un periódico y era portador de un paquete envuelto en un pañuelo y que pendía del hombro.

El individuo al notar que era vigilado salió del café y ya en la calle de Tapas abandonó el paquete y sacando una pistola hizo ademán de agredir a la policía que le seguía los pasos.

Esta se abalanzó sobre el sujeto desarmándole y desató el paquete pudieron comprobar que se trataba de una potentísima bomba de once kilos de peso, por veintidós centímetros de largo y quince de ancho. Contaba en su interior seis cartuchos de dinamita.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Se necesitan modistas sabiendo bien el oficio, altos jornales, en Regent.

Se necesita oficial y aprendiz, para herrajería, en Villanadino, Oroscoñano Duernas.

Se desea muchacha para servir. Indul presentarse sin buenos informes. Razón: San Juan 86, primero.

Se necesita cocinera con buenas referencias. Informar: Administrador Círculo de la Unión, de 11 a 13 y 16 a 20.

Oficial de carrotería, se necesita en el taller de Carrotería de Daniel Soto, en Los Asnales (Burgos)

Chauffeur se ofrece en inmejorables condiciones, con carnet de primera clase, muy pocas pretensiones. Informar: Droguería Euelto, San Lorenzo 42 (frente a las pescaderías)

Se ofrece para ordenanza o ayudante de oficina joven de 30 años, excelentes informes y sabiendo francés. Dirigirse a esta Administración.

Se necesitan locales y se vende una pila de piedra de Honto ia, que mide 2,05 x 1,04. Razón: Calle Madrid, 33 y 35.

Veraneantes: Alquiler pisos soleados con pensión o sin. Dirigirse: Pensión Comercio, Quintana de la Sierra.

Varios

Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios.

Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 635 R.

Horticultores: Plantas y semilla, clases inmejorables. Fines Antonio Moliner, Carretera de Francia.

Constructores parados: Se solicita precio del metro cuadrado de tabique panderete, ya blanqueado. Dirigirse «Casa Diez».

Colocaciones

Se necesita local, planta baja, para oficina.

Ofertas a esta Administración.

Perdidas

Pérdida. Perro perdiguero, de un año, atenido por «Paco», ruego devolución, Hospital Militar, donde gratif. carán.

Pérdida de un caballo. El lunes 19 se extravió en Briviesca un caballo de 5 años, 6 cuartas y media de altura, pelo negro, tintino, patinizado del pie izquierdo, propiedad de Modesto Fernández de Briviesca.

El que lo haya recogido, puede entregarlo a su dueño. Calle de Pablo Iglesias, 42, Briviesca.

Arriendos

Alguno piso amueblado, temporada verano. Santocildes 4, primero derecha.

Venta coche de niño y varios muebles. Santa Cruz 32, segundo, izquierda.

Vendo. Librería nogal, con puertas, cristales, 5 metros largo, tres alto. Plaza de la República, 4 segundo.

Vendo piedra de sepultura con su verja y verja con cruz suelta. Razón: Isla 9 y 11, habitación número 2.

Se vende camioneta Federal de tres toneladas, con ruedas de 32 x 6 gemelas atrás en perfecto orden de marcha. Agencia Studobaker, Paseo de los Vadillos núm. 16.

Bicicleta de señorita, se vende barata o se cambia por otra de caballero. Calera 33, pral. derecha.

Radio moderna, se vende una a elegir entre dos o se cambia por auto usado. Juan Manrique, Calera, 33

Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Mathes Gruber.»

Interesante. No se olvide, que para pintar bien, es necesario una buena pintura y ésta la encontrará en la Droguería Euelto. Siempre el mayor surtido, San Lorenzo 42.

Bicicleta de niño, en buen uso, se vende. Arco del Pilar, 9, 1.º.

Venta de muebles, baratísimos. Mañana de 9 a 1, San Pablo, 6 y 8, 2.º izquierda.

Vacas holandesas: con gran producción de leche se venden en el Establo del Sr. Moliner

Segadora Nasoy Harris en buen uso, se vende. Tratar: Calera 4.

Miel blanca, se vende, a 2 pesetas kilo. Calle del Cí 23, interior.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos.

Se alquila garage espacioso con patio. Informes: San Julián 7, primero.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos.

Se venden, dos mecedoras, dos estufas, dos baños, una tinaja para agua y otros efectos. Isla 25, 2.º, izquierda de Darán razón, de 12 mañana, a 8 tarde.

Vendo pellejos y cubas, vianda de Lucas Alzaga. Informes: Pedro Ibáñez, Santa Clara, 13, primero.

Se venden varios muebles. Puebla núm. 20, tercero. De 3 a 5.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos.

Se alquila garage espacioso con patio. Informes: San Julián 7, primero.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos.

Se venden, dos mecedoras, dos estufas, dos baños, una tinaja para agua y otros efectos. Isla 25, 2.º, izquierda de Darán razón, de 12 mañana, a 8 tarde.

Vendo pellejos y cubas, vianda de Lucas Alzaga. Informes: Pedro Ibáñez, Santa Clara, 13, primero.

Se venden varios muebles. Puebla núm. 20, tercero. De 3 a 5.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos.

Se alquila garage espacioso con patio. Informes: San Julián 7, primero.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos.

Se venden, dos mecedoras, dos estufas, dos baños, una tinaja para agua y otros efectos. Isla 25, 2.º, izquierda de Darán razón, de 12 mañana, a 8 tarde.

Vendo pellejos y cubas, vianda de Lucas Alzaga. Informes: Pedro Ibáñez, Santa Clara, 13, primero.

Se venden varios muebles. Puebla núm. 20, tercero. De 3 a 5.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos.

Se alquila garage espacioso con patio. Informes: San Julián 7, primero.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos.

Se venden, dos mecedoras, dos estufas, dos baños, una tinaja para agua y otros efectos. Isla 25, 2.º, izquierda de Darán razón, de 12 mañana, a 8 tarde.

Vendo pellejos y cubas, vianda de Lucas Alzaga. Informes: Pedro Ibáñez, Santa Clara, 13, primero.

Se venden varios muebles. Puebla núm. 20, tercero. De 3 a 5.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos.

Se alquila garage espacioso con patio. Informes: San Julián 7, primero.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos.

Se venden, dos mecedoras, dos estufas, dos baños, una tinaja para agua y otros efectos. Isla 25, 2.º, izquierda de Darán razón, de 12 mañana, a 8 tarde.

Vendo pellejos y cubas, vianda de Lucas Alzaga. Informes: Pedro Ibáñez, Santa Clara, 13, primero.

Se venden varios muebles. Puebla núm. 20, tercero. De 3 a 5.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos.

Se alquila garage espacioso con patio. Informes: San Julián 7, primero.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos.

Se venden, dos mecedoras, dos estufas, dos baños, una tinaja para agua y otros efectos. Isla 25, 2.º, izquierda de Darán razón, de 12 mañana, a 8 tarde.

Vendo pellejos y cubas, vianda de Lucas Alzaga. Informes: Pedro Ibáñez, Santa Clara, 13, primero.

Se venden varios muebles. Puebla núm. 20, tercero. De 3 a 5.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos.

Se alquila garage espacioso con patio. Informes: San Julián 7, primero.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos.

Se venden, dos mecedoras, dos estufas, dos baños, una tinaja para agua y otros efectos. Isla 25, 2.º, izquierda de Darán razón, de 12 mañana, a 8 tarde.

Vendo pellejos y cubas, vianda de Lucas Alzaga. Informes: Pedro Ibáñez, Santa Clara, 13, primero.

Se venden varios muebles. Puebla núm. 20, tercero. De 3 a 5.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos.

Se alquila garage espacioso con patio. Informes: San Julián 7, primero.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos.

Se venden, dos mecedoras, dos estufas, dos baños, una tinaja para agua y otros efectos. Isla 25, 2.º, izquierda de Darán razón, de 12 mañana, a 8 tarde.

Vendo pellejos y cubas, vianda de Lucas Alzaga. Informes: Pedro Ibáñez, Santa Clara, 13, primero.

Se venden varios muebles. Puebla núm. 20, tercero. De 3 a 5.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos.

Se alquila garage espacioso con patio. Informes: San Julián 7, primero.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos.

Se venden, dos mecedoras, dos estufas, dos baños, una tinaja para agua y otros efectos. Isla 25, 2.º, izquierda de Darán razón, de 12 mañana, a 8 tarde.

Vendo pellejos y cubas, vianda de Lucas Alzaga. Informes: Pedro Ibáñez, Santa Clara, 13, primero.

Se venden varios muebles. Puebla núm. 20, tercero. De 3 a 5.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos.

Se alquila garage espacioso con patio. Informes: San Julián 7, primero.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares

PAGINA AGRO-PECUARIA

De nuestras ferias

Concursos y Exposiciones

Exposición-Feria Ganina

Jurado

Comisario.—Excmo. Sr. D. José María Moliner Escudero, presidente de la Junta Provincial de Ganaderos.

Presidente.—D. José Luis Errazquin, presidente de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia.

Vocales.—Para los grupos 1.º, 2.º, 3.º y 5.º, don Eduardo Calleja, don José Rodríguez Gómez.

Para el grupo 4.º, don Víctor Apétegui, don Román Aguilar Martínez.

Reglamento

Organizada por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia, con la cooperación de la Excmo. Diputación Provincial, el Excmo. Ayuntamiento, la Junta Provincial de Fomento Pecuario y la Junta Provincial de Ganaderos, se celebrará durante los días 29 y 30 de junio y 1.º de julio una Exposición Ganina, en el Pabellón de Exposiciones del Paseo de la Quinta.

Artículo 1.º La inscripción de los perros, deberá hacerse en las oficinas de la Secretaría Municipal de esta ciudad, durante los días del 10 al 24 de los corrientes.

Art. 2.º Dentro de la sección, cada perro tendrá asignado un número para todos los efectos de la Exposición, y deberá ocupar la junta señalada con el mismo.

Art. 3.º Los perros serán minuciosamente reconocidos por el Inspector veterinario, y no será admitido para tomar parte en la Exposición ningún ejemplar que padezca una enfermedad, sea la que fuere, siendo la medida también extensiva a las perras que se hallen en período de celo o visiblemente en estado de gestación.

Art. 4.º Al inscribir los perros, sus dueños están en el deber de consignar al animal, por su condición ofrece algún peligro, reservándose la Comisión el derecho de no aceptarlo.

Art. 5.º Si los señores que forman parte del Jurado, desearan presentar algún ejemplar de su propiedad, lo harán sin opción a premio.

Art. 6.º Los animales inscritos fuera de concurso podrán ser clasificados a petición de sus dueños, pero solamente al efecto de determinar su mérito, sin que puedan recibir recompensa alguna.

Art. 7.º La edad de los perros no será menor de un año ni mayor de diez, y deberán ser de raza pura, no admitiéndose los cruces.

Art. 8.º Los cachorros, hasta seis meses de raza pura, que se expongan solos o con su madre, no tendrán opción a premio.

Art. 9.º Será de cuenta de los expositores la alimentación y cuidado de los animales, y se obligarán a retirarlos todos los días por la tarde, a la hora que determine el Jurado.

Art. 10. Las decisiones del Jurado, en la admisión y clasificación, serán inapelables.

Programa

PRIMER GRUPO.

Perdigueros de Burgos.—Ejemplares de uno a diez años.
Primer premio, Copa del Excelentísimo Ayuntamiento.
Segundo, 50 pesetas.
Tercero, 40.
Cuarto, 25.
Cachorros de seis meses a un año.
Primer premio, 30 pesetas.
Segundo, 20.
Tercero, 10.

SEGUNDO GRUPO.

Pointers.—Ejemplares de uno a diez años.
Primer premio, Copa de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia.
Segundo, Objeto de arte.
Tercero, Id. de Id.

TERCER GRUPO.

Setters, Labradors, Irlandeses y Gordon.—Ejemplares de uno a diez años.
Primer premio, Objeto de arte.
Segundo, Id. de Id.

CUARTO GRUPO.

Galgo español.—Ejemplares de uno a diez años.
Primer premio, Copa de la Junta Provincial de Ganaderos.
Segundo, 50 pesetas.
Tercero, 25.
Cachorros de seis meses a un año.
Premio único, 25 pesetas.

QUINTO GRUPO.

Mastín español.—Ejemplares de uno a diez años.
Primer premio, 40 pesetas.
Segundo, 30.
Tercero, 20.
Cachorros de seis meses a un año.
Premio único, 20 pesetas.

Los mercados

Burgos 24

MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 75 y 74 reales.
Cebada, a 42.
Yeros, a 61.
Tirones, a 59 reales.
Avena, a 40.
Las entradas, abundantes en trigo y regulares en granos y piensos.

MERCADO DE GANADO

Bueyes a 15'50 pesetas arroba en vivo
Terrenas, a 2'05.
Carneros, a 1'50 kilo
Corderos macacos, a 1'25.
Idem lechazos, a 2'25
Corderas, a 1'55
Ovejas, a 1'25.

MERCADO DE ABASTOS

Queso duro, a 4'25 y 4'50 ptas. kilo.
Idem blando, a 2'75
Huevos, de 2'00 a 2'25 docena.
Pollos, de 8 a 14 par.
Gallinas, de 12 a 16 pesetas par.
Pichones, de 2'75 a 5'00 par.
Gallos de 6 a 7 uno.
Conejos caseros, de 5'00 a 6'00 uno.
Patata encarnada, a 0'90 y 1'00 peseta arroba al por mayor.
Id. blanca, a 0'50 y 0'60.

SALAS DE LOS INFANTES

22-VI-33.
Entrada de todo grano, 220 fanegas.
Trigo mocho, a 74 reales fanega.
Idem rojo a 75.
Cebada, a 44.
Tiros, a 52.
Avena, a 50.
Cerdos al destete, de 55 a 70 pesetas.
Mercado flojo.

VALLADOLID

El mercado de trigos.—Sigue con las mismas características de ayer y precios entre 45,50 y 49 pesetas el quintal sin saco y en origen, según calidades y procedencias.

En la plaza se paga, en partidas, a 48 pesetas la misma unidad sobre fábrica, también sin saco.
Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas, a 64 pesetas; extras, de 61 a 62; integrales, de 59 a 60; salvados terciarillos, de 30 a 35; cuartas, de 20 a 24; comidillas, de 18 a 19; anchos hoja, de 20 a 24, todo por 100 kilos con saco y sobre vagón.

Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno, de 34 a 36 pesetas; cebadas a 26,50; avenas, a 28; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones próximas, a 37; yeros, de 35 a 36, todo por quintal sin saco.

HARO

Trigo, a 68 reales fanega.
Idem hembrilla, a 69.
Centeno, a 52.
Cebada, a 30.
Avena, a 25.
Yeros, a 50.
Muestras, a 42.
Habas grandes, blancas, a 56.
Idem de pienso, a 52.
Patatas nuevas, a 14 reales arroba.

LERIDA

En Tárrega.—Han regido los siguientes precios:
Trigo, a 23 pesetas los 55 kilos, sin envase.
Ordio a 10 los 44 kilos, Idem Idem.
Avena, a 10 los 35 kilos.
Habas, a 22 la cuartera de 80 litros.
Arvejas, a 20 Idem Idem.
Maíz, a 30 los 100 kilos sin envase.

CUENCA

El mercado tiene los precios que siguen:

Trigo candeal, a 76 reales fanega.
Cebada nueva, a 24.
Avena, a 30.
Patatas, a 6 reales arroba.
Paja corta, a una.
Huevos, a 6 reales docena.
Pollos, a reales libra en vivo.
Miel, a 60 reales arroba.
Azafrán, a 360 reales arroba.

OSORNO

La cosecha de trigo y cebada será mala.
Se cotiza la harina extra a 60 pesetas los 100 kilos; de primera a 58; panadera, a 56; salvado (tercerilla a 28; cuarta a 22; comidilla a 18; gordo a 20).
Trigos.—Ha mejorado la situación de este negocio; se cotiza a 44 pesetas los 100 kilos.

Vale la cebada a 30 reales la fanega; avena a 24 Idem; muelas a 50; yeros a 52 Idem.

El aceite de oliva se paga a 34 pesetas arroba; vinos tintos de 7 a 9 Idem.
Pan de primera a 0,60 pesetas el kilo; patatas nuevas a 3,50 la arroba; viejas a una Idem; huevos a 4 la docena; queso del país, a 3,50 el kilo.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

TRIGOS.—Se pagan los muy superiores de Avila, a 47,50 pesetas los diez kilogramos.
De Peñafiel muy superiores a 47,00.
De Sigüenza muy superiores a 47,50.
Los superiores de Aranda y Roa, han sido pagados solo a 46,00 pesetas.
CENTENO.—Hay demanda.
CEBADA.—Extremadura está vendiendo buenas clases a 25 pesetas; y la Mancha a precios más bajos.
MUELAS.—Se han vendido a 35 pesetas con saco, 22 junio 1933.

El corresponsal.

A los labradores

Los labradores que posean cebada, centeno y muelas, pueden den hacernos soferta enviando muestras.

En el centeno ofreced cantidad en vagones y digan precio por cada 100 kilos; la cebada a 26 pesetas los kilos; la cebada, a 26 pesetas los las a 35 pesetas con saco.

Escribid a la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas, Burgos.

Nota.—La Federación actuará como intermediaria gratuita para favorecer a los agricultores.

Camioneta Ford

doble rueda trasera, carrozada, semi-nueva BLICK Roadster, seminuevo CAMIÓN G. M. C., se venden. J. Martínez, apartado 254. Bilbao.



STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
ORO PARA LA AGRICULTURA!
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal
EI NITRATO DE CAL IG
es exento de polvo y de aspecto blanco
Para consultas técnicas y muestras gratuitas:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

La agricultura en el mayor de los desamparos

Fracaso completo de las medidas del señor Domingo

Si las decisiones gubernativas de la República sin Dios, sobre términos municipales, laboreo forzoso, ley agraria (por sí solas capaces de no solo estorbar la buena marcha de la agricultura, si que también de aniquilarla), y la falta completa de preocupación del Gobierno y del ministro del ramo, por los intereses de agricultores y ganaderos, no trajeron a la agricultura patria al trance agónico, bastaría que el ministro radical-socialista, señor Domingo, dictara una resolución dirigida a la agricultura, para que esta sufriera detrimento grave y aun gravísimo. Parece que estos republicanos que nos mandan, allí donde ponen su mano o su pie todo lo abrasan.

La norma última del ministro de Agricultura ha sido el fracaso mayor que pudo imaginarse. Pretendió aliviar el estado lamentable de los agricultores que no podían vender el trigo, e ideó un medio que en nada podía aprovechar a los labradores; porque eran tantas y tantas las dificultades, que el remedio superaba en detestables efectos a la misma enfermedad.

Muchos y reiterados avisos se le dieron al ministro sobre la ineficacia de su proyecto; pero, no obstante, le llevó a la «Gaceta». El fracaso ha sido rotundo.

Si el ministro hubiera atendido lo aprobado en la última asamblea de Sindicatos Católicos Agrícolas, unidos en la Federación Burgalesa, conclusiones que se le telegrafaron y por telegrama, carta y varias conversaciones le fueron recordadas por el diputado a Cortes don Francisco Estévez, los agricultores tendrían a estas horas un respiro.

La propuesta aprobada por la asamblea de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas, y elevada al ministro de Agricultura, y comunicada también por don Francisco Estévez, que, en varias conferencias en el Congreso, se lo recordó al señor ministro, consistió en que el Gobierno comprara el trigo sobrante en abril (finis) cuando, por defecto de alguna cosecha, hubiera escasez.

Con esta propuesta aceptada por el ministro, se hubiese evitado que, en el futuro, acaso en el año entrante, se permitiera la importación de trigo. No existe la más mínima preocupación por parte del Gobierno republicano, ni por parte de los partidos y políticos revolucionarios respecto a la agricultura; porque todo lo que sea utilidad general y pública importa un ardite a los partidos, políticos y Gobiernos de la revolución. Los intereses de los Gobiernos, partidos y políticos de la República son opuestos a los del pueblo español. Todos estos viven y triunfan y medran sobre el pueblo contribuyente.

Tampoco era de esperar por parte del Gobierno republicano, ni por parte del ministro de Agricultura, ni por parte de los partidos republicanos ni por parte de los políticos de la revolución interés alguno por el bienestar de la clase agricultora y ganadera, ni por el progreso agrícola; porque todos ellos propusieron, votaron y aprobaron la ley de reforma agraria, que ha sido la puñalada mortal dada a la agricultura española.

De todos los que han consumado esto o contribuido a ello, ¿qué se puede esperar?
JUAN DEL CAMPO.



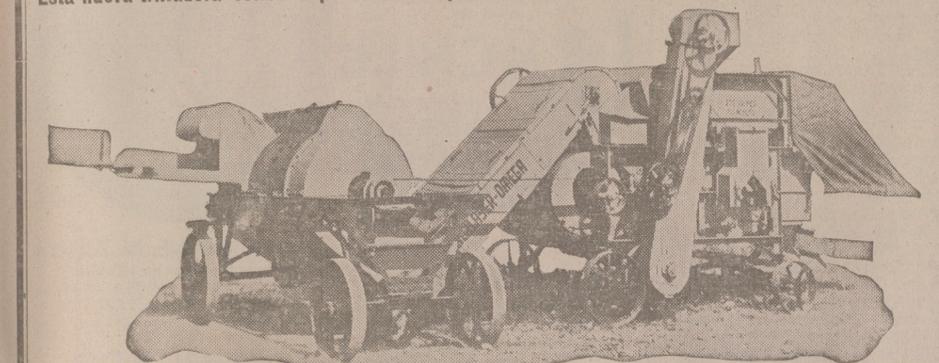
BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Fines de Rioja
CLARET - ROYAL CLARET - DIAMANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO
Finca selecta y de consumo mundial



SAL FACI cura la BACERA O CARBUNCO
DEL GANADO LANAR, VACUNO, CABRIO Y CABALLAR
Botes para 100 y 50 reses lanares
Cuidado con Imitaciones
Venta en farmacias
Preserve a su ganado contra esta terrible enfermedad
Dr. FACI - Coso 94 - Farmacia Zaragoza
Solicite un folleto gratuito

¡ATENCIÓN!
GRAN REBAJA DE PRECIOS, por fin de temporada de los siguientes artículos
Higos, dátiles, membrillo, aceitunas etc.
Si precisa, consulte precios que han de interesarle
Almacenes de - IGNACIO PALACIOS - Burgos

¡LABRADORES, ATENCION!
NO COMPREN TRILLADORAS SIN HABER VISTO ANTES
LA METALICA
Marca "SCHLAYER-HELIAS"
Esta nueva trilladora estará expuesta en la próxima Feria de Burgos, los días 29 y siguientes



Félix Schlayer S. A., antes Alberto Ahles y Compañía
CASA CENTRAL EN MADRID, Calle del Príncipe 15 DEPÓSITOS EN TODA ESPAÑA
DEPÓSITO EN BURGOS, Garage Chevrolet
Para prospectos y ofertas, dirigirse a D. Evasio Gómez, BURGOS, Huerto del Rey, 17, o directamente a la Casa en Madrid
Se admiten Representantes en la provincia de Burgos

FABRICA DE **BOMBAS**
Instalaciones completas de riesgos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etcétera. Grandes talleres de fundición.
Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, ETC. ENTREGA INMEDIATA.
"LUZ Y FUERZA"
VIUDA DE RAMÓN MADURGA
Avenida de Madrid, núms. 193-95.—Teléfono, 40-75.
Apartado, 254.—ZARAGOZA

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Epolón, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Ciro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 6. - MADRID

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 692,5	Máxima a la sombra 18,8	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 690,5	Mínima a la sombra 8, 1	A las seis de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0'0

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas

TERMAS PALLARÉS
(ALHAMA DE ARAGÓN)
(A 400 kilómetros de BARCELONA y 200 de MADRID)

informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balneoterápicos. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

Generalidades sobre la cría de cerdos en pastoreo

Los pijos del cerdo.—Si los cerdos se bañan con frecuencia, los pijos no los molestarán; pero en caso de que los hubiere, conviene destruirlos de la siguiente manera: hágase una mezcla de dos partes de aceite de ricino, una parte de creolina y media parte de petróleo. También puede usarse: un kilo de jabón de potasa, una botella de petróleo y cuatro botellas de agua; como los huevos no los destruye el insecticida, hay necesidad de aplicar la mezcla cada seis u ocho días para matar los que nazcan por lo menos por tres veces consecutivas.

La leche entera en la alimentación del cerdo. (1).—Debido al elevado precio que alcanza la crema de la leche como alimento de los cerdos, su empleo no resulta remunerativo en la crianza del cerdo, a no ser quizá en la alimentación de lechones.

Las experiencias realizadas por Beech, en la Estación Experimental de Connecticut (Estados Unidos de América), señalan el hecho de que la leche de vaca muy rica en grasa no resulta tan conveniente para la alimentación de los lechones, como aquella de menor contenido en grasa, toda vez que ofrece el peligro de producir trastornos gástricos. En un ensayo llevado a cabo por Linfield, en la Estación Experimental de Montana (Estados Unidos de América), se comprobó que la leche completa tiene sólo dos veces el valor de la leche desnatada por unidad de peso. De acuerdo con los trabajos experimentales de Schever, de la Estación Experimental de Connecticut, en que se dió leche completa a cerdos de doce semanas de nacidos, se necesitaron de 900 a 1.620 kilos para producir 100 kilos de aumento en peso, siendo el promedio 1.253 kilos.

La torta de algodón en el engorde de animales.—En las regiones donde en la alimentación de los animales se utiliza mucho maíz, forrajes u otros alimentos ricos en hidratos de carbono, es muy necesario que los animales ingeran también alimentos ricos en proteína, como, por ejemplo, torta de semilla de algodón. Este producto estimula el apetito de los animales que se trata de engordar y hace que éstos coman más, con lo cual engordan más rápidamente. La torta o harina de semilla de algodón puede servir de alimento suplementario de los animales que andan al pastoreo. Es la torta también excelente para las vacas lecheras; un kilo de este producto, de buena calidad, provee igual cantidad de proteína digerible que tres kilos de alfalfa; igual que ésta, la mencionada torta contiene mucho fósforo.

En la alimentación de las vacas de elevada producción láctea, la adición de torta de algodón en las raciones de la clase mencionada, llena su cometido sólo en lo relativo al suministro de la necesaria proteína en el régimen alimenticio. Para este último ob-

(1) Consultarse «Alimentación racional de los animales», por Courin (R.), de la Enciclopedia Agrícola Salvat.

heto, dicha torta también puede darse a los cerdos y caballos en cantidades limitadas.

Buenos pastos para las cerdas de cría.—Cuando las cerdas han terminado de amamantar sus lechigadas de primavera y se las refiene para la producción de otras crías, su manutención constituye un problema económico en la explotación del ganado porcino.

Las marranas adultas prosperan en los buenos pastos, comiendo además, un poco de grano, maíz o cebada molida. Hay que hacer que sus organismos se repongan de las substancias consumidas en la alimentación de los lechones. Las que no han llegado a edad adulta al momento de producirse la parición en la primavera, necesitan buenos pastos más que la cerda adulta, y también un poco de leche desnatada y de harina de carne.

Tienen que subvenir al desarrollo del esqueleto, además de reponerse de las pérdidas sufridas en la parición y cría de la lechigada.

Leguminosas invernales para los cerdos.—Numerosas experiencias indican que la utilización de leguminosas invernales en la alimentación de los cerdos, aprovecha a éstos y mejora el terreno. Una mezcla de arveja y avena en calidad de pastura, más grano de maíz, y harina de carne, han de mostrarse dar un resultado excelente para terminar de engordar los cerdos nacidos en el otoño. Se les echa a pastar en la arveja y avena a fines del otoño y se les tiene así hasta mediados de la primavera, cuando ya se encuentran listos para el mercado. En esta forma, se reducen sus gastos de alimentación.

Después de terminado el pastoreo, la veza se desarrolla lo suficiente para ser utilizada como abono verde, en terránola con el grado y sembrando después en el terreno una cosecha de maíz o sorgo. Así haciendo, en un año se obtuvieron dos cultivos distintos, buenos para la alimentación y, al mismo tiempo, para el enriquecimiento del suelo.

Los lechones nacidos en la primavera pueden alimentarse con muy poco gasto, en un campo de maíz y sorgo, o de maíz y cacahuete, o de maíz y habichuelas.

Higiene de la industria porcina.—Triforman especialistas en la cría de ganado porcino, que como mejor se pueden aumentar las ganancias en la explotación de esta industria, es evitar que los lechones se infecten al producirse la parición.

Esto se puede obtener sin tener que hacer gastos en medicinas, cuando la marrana esté a punto de dar nacimiento a los lechones, lávese los flancos con agua tibia y jabón, tólese la paridera en un campo en el que no hayan pastado cerdos durante doce meses y que haya sido cultivado en la estación anterior. Los campos en los que han andado pastando cerdos y no han sido cultivados, con frecuencia se hallan convertidos en focos de infección.

(Continuará).



Villagutiérrez

FIESTA DE SAN ANTONIO DE PADUA.

Con un día espléndido y risueño propio de una festividad precedida de grandes entusiasmos y preparativos se ha celebrado en esta parroquia la tradicional fiesta de San Antonio de Padua, que tantos forasteros y devotos congrega todos los años al pie de su altar.

Ha sido este año una manifestación pública y solemne de fe y de piedad, que los vecinos de esta villa y pueblos comarcanos han dado durante todo el día, desfilaro ante la imagen del santo, depositando la ofrenda de su amor y de su deprecación.

Eran las ocho de la mañana y el templo parroquial se encontraba lleno de fieles dispuestos a recibir la sagrada comunión. La Juventud Católica de la parroquia de San Pedro de la Fuente, de Burgos con su presidente, llena de vida, de arrogancia, de entusiasmo y simpáticas, desfilando del automóvil y cambiados los saludos se dirigen a la iglesia, donde cantaron con sumo gusto y afinación unos motetes en la misa de comunión.

Por todas las avenidas de la villa se acercaban gentes de a pie, carros coches camionetas que transportaban los numerosos concurridos a la fiesta. Gentes de Estepar, Villavieja, Cabra, Frandovínez, Buniel, Medinilla, Isar, Hornillos, Hornaza, Iglesias, Cella del Camino Villaldermo, Tardajos, Rabé.

En la misa mayor se cantaba la pontifical de Perosi, a tres voces maravillosamente y con suma armonía, por la simpática Juventud Católica de San Pedro de la Fuente demostrando buena preparación y dominio en los violines y música.

Es necesario aplaudir, aun aquí en el templo, me decía un condecorador del pentágono. Esto raya en lo sublime.

En el presbiterio estaba colocada la hermosa bandera de la expresada Juventud.

El conjunto de flores y de luces que adornaban al santo, ofrecían un aspecto arrobador. Don Angeles Labrador, encargado del sermón hablandonos de la constancia firmeza en la fe, estuvo como se esperaba y acostumbrado, recibiendo muchas felicitaciones.

Terminada la misa, muchos forasteros se diseminaron por las inmediaciones de la villa en grupos prefiriendo comer al aire libre a la sombra de sus arboledas, ofreciendo un aspecto pintoresco y atrayente.

A las cuatro de la tarde, en estampido de bombas y cohetes y el volteo de campanas, nos congregamos en la iglesia a la gran procesión que iba a comenzar. Con alguna dificultad, debido a la aglomeración de gente que se apiñaba, por ver el santo, salió la procesión entre los cánticos y las plegarias de la multitud. La imagen del santo colocada en artística carroza escoltada por los jóvenes de la villa, recorrió majestuosamente las calles de la villa, con la admiración y el entusiasmo de todos, terminando con la exposición de S. D. M. y el himno de las Juventudes católicas.

El fotógrafo de Bilbao, señor Frumencio sacó unas fotografías al paso de la multitud en la procesión. Las jóvenes de la villa incansables y entusiasmadas para todo lo noble lo grande, lo digno obsequiaron con un regalo del agrado de todos correspondiendo al número ciento once. No he de omitir la velada con que nos obsequiaron los jóvenes de San Pedro de la Fuente. Nuestra felicitación sincera, efusiva, cordial para esa juventud católica de grandes esperanzas y de grandes triunfos. No, no olvidaremos al señor Presidente de la juventud al señor Carcajo, al señor Alvillos al obispo católico, al señor Pérez (Simón), al niño Luisito en su poesía, al señor Rodríguez, a ese grupo de señoritas que se han dignado visitarnos viniendo a las dificultades y dificultades. Para todos nuestra simpatía y nuestro cariño.

Entre los asistentes tuvimos el gusto de saludar a don Emilio veterinario de Estepar con su señora e hijos, a don Lorenzo farmacéutico, a don Domingo Illera a don Félix maestro nacional de Hornaza, a don Juan maestro de Medinilla, a las señoritas Paz Illera y Severina de Estepar, a la señora Maestra de Estepar, a los jóvenes Deagracias, Feliciano y Frumencio, hijos del pueblo y a don Matías y don Alfonso, con sus señoras. Merced a la simpatía del señor Justiniano, que cedió su piano la juventud terminó la tarde con un animado baile público en la plaza.

A. SAINZ
Villagutiérrez 14 Junio de 1933

VALLUÉRCANES

Días de grato recuerdo para un alma cristiana fueron los días 15 y 16 del corriente, en este pueblo de Valluércanes. El día 15, festividad del Corpus Christi, haciendo caso omiso del ambiente oficial que se declaró día laborable, el pueblo en su totalidad no solamente se abstuvo de toda clase de trabajos serviles, si que también acudió en masa a la santa misa, dando en lo que estuvo de su parte un rotundo mérito a los que propalan que «España no es católica».

¡Qué más quisieran ellos...!

La religión no es tristonía ni inasequible según la pintan sus enemigos, sino que da a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, según la legara su Divino Fundador. Y así los jóvenes de este pueblo que ante todo son buenos cristianos, quisieron honrar la fiesta de los «Perdones» que de antiguo se celebra en esta parroquia el viernes siguiente al Corpus Christi, contratando a tres números de la Orquesta de Treviana, que serían los encargados de hacer las delicias de todos con alegres y sentidas piezas musicales.

Llegó el día de los «Perdones» y apenas el rubicundo Apolo... cuando el joven seminarista Fructuoso España que posee un gusto artístico nada común, se personaba en la iglesia para dar un vistazo general al altar mayor en el que había colocado sendos jestos de múltiples y variadas flores que semejan un jardín portafal. El ostentoso orlado de verde follaje salpicado de encendidas rosas, se enorgullecía en su frescor, de servir de elegante bordado a la Sagrada

Castodia. Las velas nacidas entre las flores iluminaban los pétalos de las rosas que rivalizaban en hermosa tozania. En suma, el altar en todo su esplendor.

La santa misa cantada con mucho gusto y afinación por el ya mencionado seminarista, que posee una potente y bien timbrada voz de barítono, resultó solemnisima y más que nada por la multitud de corazones que en apretado haz se apiñaban en torno de la Sagrada Hostia para rendir homenaje de adoración al Dios tres veces Santo.

Mas lo que constituyó una nota típica y peculiar de esta fiesta es que negándose el Ayuntamiento a subvencionarla en virtud de las leyes vigentes, hizo el sacerdote una razonada exposición al pueblo, anunciando que pondría una mesa petitoria y el pueblo en general respondió con el responde a la fe que de sus mayores han heredado y al entusiasmo que por sus fiestas religiosas sienten, recordándose lo suficiente para llenar los gastos de la fiesta de los «Perdones».

El tercio de Treviana, después de dar mayor esplendor a la fiesta religiosa tocando en la iglesia sentidas piezas musicales, amenizó la fiesta profana en la que la gente joven durante toda la tarde rindió culto a Teresore, y haciendo la distracción de los de más edad que también se dejaron contagiar. Adelante pueblo de Valluércanes en tu entusiasmo por la fe y no olvides aquella sentencia escripturística: «Feliz el pueblo que tiene por su Señor a su Dios».

El corresponsal.
Valluércanes y junio 1933.

Santa María de Mave

FIESTA EUCARISTICA

Cuanto más la persecución arde, tanto más se extiende e intensifica la piedad en el pueblo español, en este pueblo católico hasta la médula; católico ayer, católico hoy, y católico siempre, pese a los augurios que un odio satánico hacia Jesucristo y su Santa Iglesia sugiere a los modernos Juliano de menor cuantía. Si Cristo reina, Cristo impera, y Cristo «ha de ser el Señor de la nación española. Lo afirmamos llenos de emoción profunda al recordar el grandioso espectáculo que se acaba de dar en este pueblo, escogido por la Sección de la Adoración Nocturna de Aguilar de Campo para celebrar la conmovedora Fiesta de las Espigas, en la madrugada del pasado domingo.

El sábado, entre nueve y media y diez de la noche, fueron llegando en grandes autobuses numerosos adoradores pertenecientes a la Sección mencionada, acompañados de muchas otras personas, hombres y mujeres, que con edificante generosidad ofrecieron a Dios las molestias consiguientes para tomar parte en el acto de amor y de reparación que la Adoración tenía dispuesto. De estos pueblos comarcanos acudió multitud de gente de todas las edades y condiciones: venerables septuagenarios a quienes la carga de los años no estorbó para andar esta jornada y tributar a Jesús Sacramentado el homenaje de su amor, envuelto en el sacrificio de una noche en vela; jóvenes agueridos, tan valientes en la lucha de la vida como humildes para hincar la rodilla ante la Hostia Santa, porque saben que nunca es más grande el hombre que cuando se «postira de rodillas ante Dios, pladosas mujeres que recordaron a pie 3 y 4 kilómetros para asociarse con encendido fervor al religioso acto que había de celebrarse en honor del Divino Prisionero del Sagrado.

No pretendemos ser cronistas de la magnífica fiesta, ni acertaríamos a dar el debido relieve a sus pormenores; las sentidas allocuciones del celosísimo Conserjero de la Sección; la emocionantí-

jura de la bandera por ocho nuevos adoradores; el elocente sermón de don Nemesio Salvador; la solemnidad de los cantos litúrgicos de la vigilia; la misa con tanto acierto y gusto cantada; la comunión numerosísima. No podríamos describir aquella procesión «indescritible» de la madrugada, imponente manifestación de fe y de piedad y de amor a Jesús Sacramentado; el corazón se estremecía de gozo al contemplar aquella muchedumbre de fieles que con religioso silencio recibía de rodillas la bendición del Santísimo; aquella bendición que caía pausada y rebosante de amor sobre los campos y sobre los hombres, ¡Ojalá que al caer sobre nuestros corazones fundiera las miserias que les llaman para dejárselos limpios a Nuestro Señor!».

No hemos de terminar sin tributar una sentida acción de gracias a la Sección de la Adoración Nocturna de Aguilar, por el inapreciable honor que este pueblo de Santa María de Mave ha dispensado y por el edificante ejemplo que nos han dado. ¿Cómo no sentirse edificado al contemplar aquel contingente de muchachos fervorosos, que pisando los respetos humanos, proclaman públicamente su fe viva, su fe acrisolada, su rendido amor a Jesucristo? En estos tiempos de claudicación y cobardías, es digno de destacarse ese espíritu de piedad y de sacrificio en una juventud que honra a su pueblo. ¿Cómo no admirar a todos aquellos adoradores, en cristiana fraternidad mezclados para adorar y desagraviar a Nuestro Señor? Trabajadores del campo muchos de ellos, no titubearon en acudir al llamamiento de Jesús que les pedía aquella noche el sacrificio de su descanso. Ojalá que su ejemplo sea un acicate que despierte en algunos el deseo de aceptar la invitación que el Conserjero bíblico te ir a engrosar las filas de la Sección de Aguilar y cobijarse bajo la bandera blanca, la bandera de amor.

NITRATO DE CHILE

EL UNICO NITRATO NATURAL

1 SOLO PRODUCTO

2 PRESENTACIONES

CORRIENTE
en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable

GRANULADO
en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable

Pedid informes, precios, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE PI Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

(Continuará).